

REFORMA

100 AÑOS

UN SIGLO DE NOTICIAS

Escanea el código

UN VILLANO 'REAL'

Jim Carrey cree que Robotnik, su personaje en 'Sonic 2, La Película', que este jueves llega a cines, es una metáfora de la maquinización de la sociedad.

GENTE

'CACHORRO' VALIENTE

Aunque no ha enfrentado a Leo Messi en los 4 años y 5 meses que lleva jugando con el Tri, el zaguero César Montes ya espera su duelo ante el Balón de Oro en el Mundial de Qatar.

24 juegos tiene Montes con el Tri mayor

1,133 minutos ha jugado con la Selección

1 gol ha anotado el "Cachorro" con el Tri

ENCUESTA REFORMA

ARRANCA MORENA FUERTE EN HIDALGO

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Hidalgo, ¿por quién votaría?

JULIO RAMÓN MENCHACA 55%

ALMA CAROLINA VIGGIANO 35%

Francisco Xavier Berganza, MC 7%

José Luis Lima Morales, PVEM 3%

Escanea el QR

*Porcentaje efectivo sin considerar 27% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada.

Encuesta estatal en vivienda del 29 de marzo al 4 de abril a mil adultos credencializados.

PÁGINA 11

MARTES 5 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,319 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Acusa trato arbitrario contra empresas

Reclama EU 10 mmdol por reforma de AMLO

Exige Tai suspensión de políticas lesivas y pide respeto a inversionistas

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador pone en riesgo 10 mil millones de dólares en inversiones estadounidenses, reclamó el Gobierno de Washington.

Según una carta enviada por la Representante Comercial de EU, Katherine Tai, a la Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier, a la que REFORMA tuvo acceso, los proyectos energéticos estadounidenses en México enfrentan el mayor riesgo sobre todo ante la nueva Ley de la Industria Eléctrica (LIE) que discute la Suprema Corte de Justicia.

La cifra de 10 mil millones de dólares citada por Tai, sólo considera a empresas con capital estadounidense. El costo potencial de arbitrajes internacionales e in-

A QUÉ EQUIVALE:



demnizaciones se podría incrementar si se contemplan las afectaciones a compañías mexicanas o europeas.

"Desafortunadamente, aunque hemos tratado de ser constructivos con el Gobierno de México al abordar estas preocupaciones, no ha habido cambios en la política (energética) de México", dice Tai en la carta dirigida a Clouthier, su contraparte mexicana, y enviada el jueves pasado.

"Las empresas estadouni-

denses continúan enfrentando un trato arbitrario y más de 10 mil millones de dólares en inversiones estadounidenses en México, la mayoría en instalaciones de energía renovable, se encuentran en riesgo ahora más que nunca", señala Tai en su carta.

Como contexto, el valor de las inversiones estadounidenses en riesgo representa más de 3 veces el valor de las exportaciones mexicanas de aguacate a EU (2 mil 800

millones de dólares) durante 2021.

"Consideraré todas las opciones disponibles bajo el T-MEC para atender estas preocupaciones. Por lo tanto, insto a su Gobierno a que suspenda estas acciones preocupantes y asegure que los derechos de los inversionistas y exportadores de EU estén protegidos", pide Tai a Clouthier.

"Desde hace mucho tiempo, el Gobierno de EU planteó serias preocupaciones acerca de una serie de cambios administrativos, regulatorios y legislativos en las políticas energéticas de México que violan estas obligaciones fundamentales, incluyendo los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica en el 2021", añade.

Apenas la semana pasada, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que la presencia del funcionario en esa ciudad fue para atender temas de seguridad y que por ello usó el avión de la Guardia Nacional.



El Secretario de Gobernación fue cuestionado sobre el uso de una aeronave de la Guardia Nacional para promover la consulta. -¿Usó el avión?, Tengo prisa, respondió.

NIEGAN PROMOCIÓN: ¿CUÁL AVIÓN?

ANTONIO BARANDA,
CLAUDIA GUERRERO
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

A pesar de que el sábado en Torreón, Coahuila, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, promovió la consulta sobre revocación de mandato y aseguró no temer una sanción del INE, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que la presencia del funcionario en esa ciudad fue para atender temas de seguridad y que por ello usó el avión de la Guardia Nacional.

"No se preocupen por los del INE, esos ya se van, por eso viene la reforma electoral y ahora el pueblo va a elegir a los consejeros", dijo Adán Augusto López a morenistas el pasado sábado, cuando viajó en un avión de la Guardia Nacional, acompañado por el comandante de la corporación, Luis Rodríguez Bucio, quien también estuvo en la reunión donde se promovió la consulta.

Ayer, el Mandatario justificó la presencia de los funcionarios. "Es que ellos están atendiendo temas de seguridad y la información que yo tengo es que fueron a eso, a temas de seguridad. No están promoviendo la revocación y si fuese como tú lo planteas, ahora sí que, regresando a la norma, lo tiene que resolver una autoridad".

El uso de recursos públicos con fines electorales vio-

Lo que dice LA LEY

(Ley Federal de Austeridad Republicana impulsada por AMLO. Artículo 16 fracción V)

Los vehículos aéreos propiedad del Poder Ejecutivo Federal, atendiendo a las particularidades del bien correspondiente, serán destinados a actividades de seguridad, defensa, marina, fuerza aérea, de protección civil, así como al traslado de enfermos".

la la Constitución y diversas leyes, lo que podría ameritar una sanción de hasta 9 años de cárcel, advirtieron consejeros, ex funcionarios electorales y representantes de partidos.

El PAN y PRD interpusieron denuncias ante el INE, pero recurrieron a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y a la Secretaría de la Función Pública para exigir sanciones administrativas y penales.

El artículo 134 constitucional establece que los servidores públicos tienen, en todo tiempo, la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia electoral.

Emplazan a la Corte por iniciativa eléctrica

MAYOLO LÓPEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

La alianza opositora Va por México (PAN-PRI-PRD) demandó a los Ministros de la Suprema Corte no avalar la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

El dirigente panista Marko Cortés acompañando por los dirigentes Alejandro Moreno, del PRI, y Jesús Zambrano, del PRD, reprochó que Morena intente ganar la reforma eléctrica con el respaldo de la Corte, pues sabe que la tiene perdida en terrenos del Congreso.

"Queremos reiterar nuestra exigencia a los Ministros de la Corte, que entiendan el espíritu en la Cámara de Diputados, en donde se dice claramente 'no' a la reforma destructiva y contaminante morenista; esperamos que no intenten ganar en la Corte lo que no están ganando

en el Poder Legislativo", advirtió Cortés.

El periodista Jesús Zambrano consideró que la Corte "estará a prueba para ver si efectivamente es un poder propio, con voz propia, con autonomía y que contribuya a la división de Poderes o se sujeta a los mandatos presidencialistas".

Cortés, Zambrano y el priista Alejandro Moreno presentaron una "contrapropuesta" en materia eléctrica, que apunta a la CFE del presupuesto público.

"Se le otorga autonomía presupuestaria y de gestión a la CFE, operando fuera del presupuesto, con órganos de gobierno corporativos, independientes y profesionales, pero conservando la rendición de cuentas como organismo público", se plantea en la iniciativa.

PÁGINA 3



CRÍMENES DE GUERRA

Rusia enfrentó ayer repulsió mundial y acusaciones de crímenes de guerra. Los cuerpos de al menos 410 personas han sido hallados con manos atadas, disparos a quemarropa y signos de tortura. El Presidente ucraniano acusó genocidio. INTERNACIONAL (PÁGINA 12)



Los líderes de los partidos de oposición presentaron ayer su propuesta de reforma energética.



Feria renovada Material Art Fair arriba a su octava edición a partir del 28 de abril, con lo que se desmarca de sus fechas habituales, en febrero, además de que estrenará sede. CULTURA (PÁGINA 14)

Cuestionan mañaneras por atacar y desinformar

CESAR MARTÍNEZ

La agrupación Artículo 19 señala que desde las conferencias mañaneras del Presidente Andrés Manuel López Obrador se difunden datos falsos y se cancela el acceso a la información.

"Todo se concentra en la voz del Presidente, quien descalifica, ataca, estigmatiza; pero además aporta datos que no son verdaderos", consideró en entrevista Leopoldo Maldonado, director de la organización defensora de la libertad de expresión, quien hoy presenta su informe anual. Adelantó que Artículo 19 preguntó por la información documental referente a 30 declaraciones del Presidente, pero les fue negada.

"Está la tendencia que se

profundiza: concentración, desinformación y clausura, a la que hay que sumar la estigmatización y el ataque", agregó.

"En 2021, la máxima expresión de estigmatización y deslegitimación de las voces críticas es el espacio del 'Quién es Quién en las Mentiras'".

El informe anual titulado "Negación" describe cómo, a pesar de las evidencias, el Gobierno sostiene que ya no hay violaciones a derechos humanos y que hay libertad de expresión, exculpando al Estado de responsabilidad.

PÁGINA 10



610972000016

EXPONEN ARGUMENTOS POR EL SÍ AL DICTAMEN

Los coordinadores de las bancadas de Morena y Verde, y el vicecoordinador del PT en San Lázaro dicen a este diario que la reforma es necesaria y consideran que el tiempo para debatirla ha sido suficiente.



IGNACIO MIER VELAZCO (MORENA)
"Hay que ser buenos mexicanos y apoyar la reforma".



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA (PT)
"En su postura, opositores mienten, intrigan".



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS (VERDE)
"Más allá de ideologías, pensemos en el país".

No hay albazo en reforma y sector de oposición la apoyará, prevén

Morena, PT y Verde defienden la iniciativa eléctrica, cuyo dictamen ya circula; Va por México presenta su contrarreforma

ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Los líderes parlamentarios de Morena y Verde, así como el vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados, rechazaron que la aprobación de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador para el 13 de abril sea un albazo.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, se dijeron abiertos a modificar el dictamen y pronostican que habrá un sector de la oposición que les dará votos. Pidieron a la bancada del PRI ser leal a Lázaro Cárdenas y apoyar el proyecto, mientras que al PAN le afirman que de no avalar el dictamen su fundador, Manuel Gómez Morín, "se retorcerá" en su tumba.

Ayer, las comisiones unidas de Energía y de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados circularon el dictamen, que pretenden empezar a analizar el 11 de abril, que prácticamente no sufrió cambios de fondo, pues mantiene a la

CFE con el monopolio eléctrico, retiene la rectoría sobre el litio y conserva la desaparición de los órganos autónomos.

Por su parte, el bloque de Va por México (PAN, PRI y PRD) anunció su voto en contra del dictamen y presentó su contrarreforma, que permite la participación del sector privado y da autonomía a la CRE.

| NACIÓN | A6 A A8

MASACRE EN BUCHA



RUSIA Y UCRANIA, ENTRE DICES Y DIRETES; OCCIDENTE ANUNCIA MÁS SANCIONES

Kiev.— El presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, insistió ayer, desde Bucha, en que soldados rusos cometieron allí "crímenes de guerra", algo que Estados Unidos dijo que ya investiga. El Kremlin aseguró que los cadáveres en las calles de esa localidad y los alrededores de Kiev "son un montaje". En tanto, Europa anunció nuevas expulsiones de funcionarios rusos. **| MUNDO | A22**

Ven farsa y abuso de poder en consulta de revocación de mandato

Especialistas analizan los alcances de este ejercicio ciudadano que se realizará el 10 de abril

La consulta popular de revocación de mandato que se realizará el 10 de abril, que podría ser saludable para la democracia, es usada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido, Morena, para violar la ley, atacar al INE y autopromoverse, consideran especialistas.

De acuerdo con los análisis de

Lourdes Morales Canales, Mario Melgar Adalid, Francisco Valdés Ugalde, Roger Bartra, Alejandro Guerrero Monroy, Diego Valadés y Jesús Orozco Henríquez, que hicieron para este diario, el ejercicio ciudadano es una farsa y una simulación para encubrir el fracaso del gobierno populista. Sostienen que la revocación no era urgente ni necesaria y que ha aportado división a la sociedad. Advierten también que el desacato abierto a las reglas electorales es una señal de peligro previa a las elecciones de 2024.

| NACIÓN | A12



La legión tricolor, en Ligas Mayores

Este jueves arranca la temporada de la Gran Corpora, con 19 peloteros mexicanos, encabezados por el pitcher Julio Urias. **| B4 |**

PUMAS Y CRUZ AZUL ABREN SU SEMIFINAL

| UD | B1

CULTURA



COMPOSITORA, AL COLNAL

Gabriela Ortiz es la octava mujer en ingresar a El Colegio Nacional. Se nos da más visibilidad, dice. **| A30 |**

Niñas y la explotación en el trabajo doméstico

Para apoyar con los gastos familiares dejan sus estudios y se emplean en labores de limpieza y cuidado de personas, con salarios bajos y malos tratos.

| ESTADOS | A18



CARLOS LORET DE MOLA

"El avión de campaña del secretario de Gobernación tiene un polémico historial. Formó parte del lote que se prometió vender díque por austeridad"

| A9 |

OPINIÓN

NACIÓN
A9 Héctor de Mauleón
A10 Valeria Moy
A10 Luis Cárdenas
A11 Salvador García Soto
A11 Roberto Rock
CARTERA
A26 Mario Maldonado

\$20.30
DÓLAR AL MENÚDO



ALERTA MUNDIAL
5,666,921 CASOS CONFIRMADOS
323,235 MUERTOS

Año 105,
Número
38,121
CDMX
40 págs.

38121
9 771670 156038

COVID-19
EN MÉXICO



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 5 DE ABRIL DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13544 // Precio 10 pesos

Biden: juicio a Putin; primero a EU por Irak: Rusia



▲ Integrantes de la guardia territorial de Kiev, muchos de ellos voluntarios e incluso extranjeros, se alistan para una misión en un búnker en la capital ucraniana. Los recorridos los preparan con gran

minuciosidad, pese al repliegue, en los últimos días, de las tropas rusas hacia el este y regiones del sur de la ex república soviética invadida. Foto Jair Cabrera

● El jefe de la Casa Blanca reitera que el encargado del Kremlin cometió “crímenes de guerra”

● Moscú insiste en que la presunta matanza en Bucha se aborde en la ONU

● Repite que es montaje de Ucrania; “amenaza a la paz y seguridad mundial”

AGENCIAS / P 21 A 23

Restituye SHCP el subsidio a combustibles en la frontera norte

● También es solidaridad con estadounidenses que cruzan para adquirirlos más baratos: el Ejecutivo

● “Shell se ‘pasa de rosca’ al vender la Premium a más de 26 pesos el litro”

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 17

Ambientalistas son “vividores”; sirven a intereses creados: AMLO

● Algunos grupos los financia EU; nunca protestaron por devastación en Playa del Carmen, QR

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 10

Quitan candado de 10 años para ex funcionarios que quieran laborar en la IP

● El plazo es excesivo, aunque la medida busque evitar la corrupción: SCJN

● “La Constitución ya tiene restricción de 3 años”

EDUARDO MURILLO / P 4

PRI: la iniciativa, “peligro para México”; votaremos en contra

Anticipan cambios leves en la reforma eléctrica de AMLO

● Ayuntamientos y grupos sociales podrían generar su energía, se plantea

● En el proyecto de dictamen sigue intacto el eje de la enmienda

● La propuesta “todavía puede enriquecerse”, manifiesta Morena

● Delinea el frente opositor esquema alternativo; la CFE sería un competidor más

ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3 Y 4

Rayuela

¿Y la ONU? Calladita... al fin y al cabo que calladita se ve más bonita.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 5 DE ABRIL DE 2022

www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Concesiones de agua en Monterrey, “una ofensa”: 21 colectivos

● “Tienen líquido ilimitado, mientras el grueso de la gente sufre los recortes”

● Protestan ante Conagua por la crisis hídrica en la zona metropolitana

● Demandan que pozos de particulares se conecten a la red y paguen consumo

● “Hay lucro con ellos, como el riego a campos de golf”, denuncian

RAÚL ROBLEDO, CORRESPONSAL / P 25

Nuevo incendio en el bosque La Primavera, Jalisco



▲ El fuego comenzó a media tarde en el paraje El Colli, ubicado en el municipio de Zapopan. Las autoridades desplegaron a 83 brigadistas para controlarlo e instalaron un puesto de mando. El espacio natural,

principal pulmón de la zona metropolitana de Guadalajara, sufrió apenas el 23 de marzo otro siniestro, el cual arrasó 280 hectáreas. Foto La Jornada. CORRESPONSALES / P 27

Solicita la Cidhm reunión urgente a SG

Alarma en Morelos el alza en feminicidios

● Apremia a revisar la aplicación de la alerta de violencia de género; “se omite o simula”

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 26

Creció en marzo por baja en la pandemia

Mejóro la confianza de los consumidores

● Persisten los niveles de pesimismo sobre el futuro económico del país, revela Inegi

CLARA ZEPEDA / P 20

OPINIÓN: Alonso Romero 10 ● Santiago Nieto Castillo 14 ● José Blanco 15 ● Luis Hernández Navarro 15 ● Pedro Salmerón Sanginés 16 ● Víctor Manuel Toledo 16

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Negocios y empresas/ Miguel Pineda 18 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 30



Jorge Zepeda Patterson
"Convierten la revocación
en activismo para saciar el
ego del mandatario" - P. 14



Carlos Puig
"Todo listo para que
la jefa de Gobierno se
saque la espina" - P. 2



Ricardo Monreal
"Mis razones y motivos
para salir a votar
el domingo" - P. 12

Congreso. Comisiones unidas distribuyen proyecto casi idéntico a la propuesta presidencial; se buscará un acuerdo porque "nuestras economías están entrelazadas", adelanta Ken Salazar E. DE LA ROSA Y F. DAMIÁN, CDMX, PÁGS. 16 Y 17

La reforma de AMLLO camina pese a "no" opositor y de la IP



Ucrania. Imputan a Rusia "crímenes de guerra y genocidio"

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, recorrió el sitio de la matanza de civiles en Bucha, cerca de Kiev, y denunció que se trata de "una de las peores masacres desde la Segunda Guerra Mundial" con 410 cuerpos hasta el momento. Rusia enfrenta una nueva ola de condenas a escala internacional después de conocerse la barbarie mientras que Moscú alega que es "un montaje". RONALDO SCHEMIDT/AFP PÁG. 15

EU desplegará drones y más agentes ante la ola migrante

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

Estados Unidos utilizará drones, movilizará más agentes, intensificará sus trabajos de inteligencia sobre los movimientos de grupos de migrantes que se desplazan hacia su territorio e incluso construirá instalaciones en puntos clave a lo largo de la frontera con México. PÁGS. 6 Y 7

Presentan informe pericial

Juristas mexicanos apoyan demanda contra armerías

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ/NY - PÁG. 7



META 2023 La política es medicina a gran escala, opina Américo Villarreal

INE, "caro" y "adversario de un ejercicio democrático", dicen Sheinbaum y Monreal

ALMA P. WONG Y SILVIA ARELLANO

En línea con el Presidente, la jefa de Gobierno y el senador criticaron al instituto encabezado por Lorenzo Córdova. PÁG. 10

"Veía temas de seguridad"

Deslinda López Obrador al titular de Segob de mítines

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 11

REPORTAJE

NARCOS DOMINAN PESCA ILEGAL EN AGUAS DE BC Y BCS

Instituto Brookings afirma que envían especies en peligro al mercado chino

KARLA GUERRERO - PÁGS. 8 Y 9



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La manzana podrida de Adán Augusto

El presidente de la República niega que su secretario de Gobernación haga... lo que hace. PÁG. 7



CRISIS FORENSE

Hay 52 mil cuerpos sin identificar

SAN LUIS POTOSÍ. Con 52 mil cuerpos o restos óseos no identificados bajo el resguardo de los institutos forenses y morgues, el país atraviesa una grave emergencia, aseguraron integrantes del Grupo Coordinador del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MEIF), quienes se reunieron con los colectivos de familiares de personas desaparecidas, integrantes de la organización civil Voz y Dignidad por los Nuestros SLP A.C. y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. **Pág. 8**

HACIENDA CORRIGE

Restablecen subsidios a gasolinas en la frontera

La Secretaría de Hacienda publicó la tarde de este lunes un acuerdo que invalida la eliminación de los estímulos fiscales que entró en vigor el sábado y disparó los precios. **Pág. 17**

VA POR MÉXICO PRESENTA SU CONTRARREFORMA

Plantean dotar gratis de energía eléctrica

JAVIR DIVANY

La propuesta del PRI, PAN y PRD incluye subsidios focalizados a grupos vulnerables

La coalición legislativa Va por México —conformada por PAN, PRI y PRD— presentó una contra-propuesta de reforma que incluye dotar de energía eléctrica de forma gratuita a jefas de familia y a grupos vulnerables mediante la aplicación de subsidios focalizados a través de la empresa pública Suministro Básico del Ciudadano.

Con esto, la coalición finalmente definió que votará en contra de la iniciativa de reforma eléctrica que envió el presidente

Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión.

La propuesta de 12 puntos se formalizará ante el Poder Legislativo una vez que voten en contra y descarten el actual dictamen oficialista que se analizará en comisiones y el Pleno de San Lázaro la próxima semana.

Los dirigentes de los tres partidos —Marko Cortés del PAN, Alejandro Moreno del PRI y Jesús Zambrano del PRD—, junto con sus coordinadores parlamenta-

rios en la Cámara de Diputados y secretarías generales, anunciaron que darán continuidad a su coalición opositora e irán juntos en la discusión de la reforma eléctrica planteada por la Cuatroté.

El primer punto de la contra-propuesta establece el acceso a la energía eléctrica como derecho humano en el artículo cuarto de la Constitución, misma que debe ser de forma suficiente, continua, limpia, segura, sustentable y accesible, siendo el Estado el que la provea a los costos más bajos y estables posibles.

En otro punto señala que el Estado tiene la obligación de conducir el proceso de transición ener-

gética como objetivo fundamental en la lucha contra la crisis climática, pero con la participación de los sectores público, privado y social.

Además, plantea que el litio sea propiedad del Estado, pero su aprovechamiento seguiría las reglas del petróleo, estableciendo rondas para exploración y extracción del mineral a fin de garantizar al Estado la propiedad y las ganancias de la actividad minera.

En respuesta al anuncio de la coalición, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, informó que junto a sus aliados del PT y PVEM analizarán los 12 puntos. **Págs. 4 y 5**



Alcanza la tortilla un precio histórico

En la última semana de marzo, el promedio nacional en tortillerías tradicionales fue de 20.02 pesos por kilo, un precio nunca visto. La Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas reporta que el costo de la tonelada de maíz ha subido 21 por ciento en un año. Mientras que el fertilizante se ha encarecido más de 80 por ciento a tasa anual. **Pág. 15**



Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

JAZZ PARA TODOS JON BATISTE, UN GENIO MUSICAL

El creador y asesor de la banda sonora de Soul, colocó el jazz como el centro de atención en la noche del Grammy, la más importante de la industria.



LALO ESPAÑA

Invita a reflexionar sobre la felicidad

El actor habla con El Sol de México de la nueva temporada de su obra Felices, en la que además de la dramaturgia y la dirección, da vida a 12 personajes.



7 1503006 1093029

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

Una tensa semana
pág. 2

• **Guillermo Hurtado**

Memorias olfativas
pág. 4

• **Montserrat Salomón**

Rusia muestra su poder energético
pág. 23



EL PRESIDENTE Zelenski recorre las calles de Bucha, ayer.

Foto: Reuters

ZELENSKI PREVÉ EN OTRAS ZONAS TRAGEDIA MAYOR A LA DE BUCHA

• **Afirma** presidente de Ucrania que en Borydyanka, una región liberada, podría haber más civiles ejecutados y torturados; urge a castigar a Putin

40
Días del inicio de la guerra en Ucrania

340
Civiles enterrados en las últimas horas

• **Rusia** acusa montaje; Occidente apoya investigación; Alemania, Francia y Lituania expulsan a representantes de Moscú por brutalidad pág. 22 y 23

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 5 de abril de 2022 • Nueva época • Año 13 Número 3991

PRECIO • \$10.00

Van por más seguridad con SSC y Marina para Pista de Canotaje

Indeporte también convoca a alcaldía de Xochimilco para "atender las necesidades"; se trabaja proyecto para vigilar y recuperar la zona: Sheinbaum. pág. 15



Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

USUARIOS de las instalaciones en Cuernavaca.

AMLO defiende a Adán; no promueve revocación, dice

Asegura tras polémica que va a estados a cumplir con responsabilidad y no a mitines; ayuda a la transformación, señala.

Deplora parcialidad del INE; PAN exige que titular de Segob se separe mientras indagan uso de avión de GN. pág. 6

Reclaman indecisión y vacío de datos sobre vacuna Pfizer para niños pág. 10

ARRANCA SEMANA DECISIVA CON VISIONES CONTRAPUESTAS

Reforma Eléctrica en vilo: cuesta arriba en Diputados... y a definición judicial

Por O. Carvajal, Y. Bonilla y B. Luna

PRESENTA 4T iniciativa con cambios mínimos sobre la presidencial; votan el lunes; ofrece Mier apertura

PRI y oposición la rechazan; delinean contrapropuestas; la mostrarán tras desecharse la oficial pág. 3 a 5

CORTE define hoy constitucionalidad de Ley de la Industria Eléctrica; proyecto prevé declarar validez



LOS LÍDERES del PAN, PRI y PRD, ayer, acompañados por legisladores.

Zacatecas: aumentan 57% masacres con Monreal

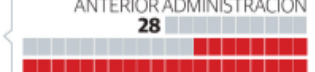
En 7 meses de su gestión suman 43; en el mismo periodo del año anterior hubo 28; ya van 8 en este año; ayer asesinaron a 4 en vivienda de Fresnillo; en el estado sigue el paro indefinido de policías. pág. 11

Multihomicidios, al alza

DAVID MONREAL



ANTERIOR ADMINISTRACIÓN



28

43

57.1%

Fuente: Causa en Común



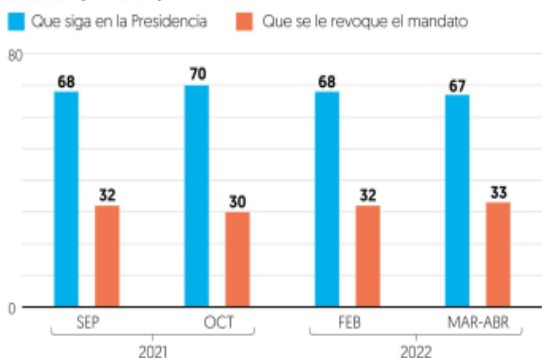


PÁGS. 30 Y 31 ENCUESTA

REVOCACIÓN DE MANDATO

A FAVOR DE QUE AMLO SIGA COMO PRESIDENTE, 67%

¿Está usted de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de confianza o que siga en la Presidencia de la República hasta que termine su mandato? [% efectivo]



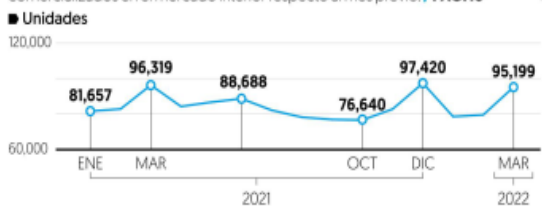
% efectivo sin considerar 'no sabe/ no contestó', que fue 6% en marzo-abril 2022, y promedio 4% para toda la serie.

Fuente: EF, encuesta telefónica nacional a 1,500 adultos el 11-12, 25-26 de marzo y 1-2 de abril de 2022.

NIEGA AMLO QUE TITULAR DE SEGOB ANDE EN MÍTINES EL INE NO ES IMPARCIAL FRENTE A REVOCACIÓN, DICE EL PRESIDENTE. PÁG. 33

'ACELERAN' VENTAS DE AUTOS NUEVOS

En marzo se registró un avance de casi 20% en el volumen de vehículos comercializados en el mercado interior respecto al mes previo. / PÁG. 18



Fuente: INEGI.

CONFIANZA DEL CONSUMIDOR SUBE 0.4 PUNTOS AVANZA EN MARZO Y TIENE SU MEJOR DESEMPEÑO EN 4 MESES. PÁG. 7

LA GUERRA DE PUTIN

MOSCÚ NIEGA GENOCIDIO

Biden llama a documentar los 'crímenes de guerra' de Rusia. PÁG. 24



Rechaza Va por México reforma y lanza propuesta

PAN-PRI-PRD.

No votarán a favor de iniciativa eléctrica de AMLO; anuncian su contrarreforma

Los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD anunciaron que votarán en contra de la reforma constitucional en materia eléctrica, impulsada por el presidente AMLO, en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con los líderes partidistas, una vez que sea rechazada la iniciativa de reforma, al no alcanzar la mayoría calificada necesaria por ser una reforma constitucional, la coalición Va por México presentará su propia contrarreforma, que constaría de 12 puntos. Adelantaron que jefas de familia, grupos vulnerables y hogares con bajo ingresos tendrán "tarifa cero" en la luz y que corregirán errores y excesos del pasado, pero con certeza a la inversión. — Eduardo Ortega / Héctor Usila / PÁGS. 4 Y 28



OPOSICIÓN. Promete 'tarifa cero' a hogares de bajos ingresos y grupos vulnerables.

SIN GRANDES CAMBIOS

LISTO, PROYECTO DE DICTAMEN DE COMISIONES

Ayer, las comisiones de Energía y de Puntos Constitucionales de San Lázaro concluyeron y distribuyeron el proyecto de dictamen de la reforma eléctrica de AMLO, con una quinteta de precisiones. Lo discutirán a partir

del 11 de abril. Se incluyó un nuevo artículo transitorio que "reconoce contratos de generación distribuida existentes", pero insiste en darle el control del mercado eléctrico a la CFE. — Víctor Chávez / PÁG. 29

LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

PLENO DE LA CORTE DEFINE HOY LA CONSTITUCIONALIDAD. PÁG. 29

COVID-19
2 AÑOS DE PANDEMIA

706 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 28

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN EL AIRE / 11

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

VOTO UNÁNIME EN SCJN

Quitan candado de 10 años a exfuncionarios que quieran trabajar en la IP. PÁG. 34

ZACATECAS

Hay 10 mil desplazados por miedo al crimen organizado. PÁG. 34



**Política
y Sociedad**

La Suprema Corte invalida *candado* de 10 años a funcionarios

• El fallo resuelve acción de inconstitucionalidad sobre la Ley de Austeridad que impide contratarse en la iniciativa privada.

• PÁG. 37

“Establece una restricción desproporcionada a la libertad de trabajo e industria prevista en el artículo 5 de la Constitución federal”.

Juan Luis González Alcántara C., MINISTRO DE LA SCJN.

27.4% incrementará el gasto destinado al pago de la pensión para las personas adultas mayores en el 2023.

• PÁG. 8

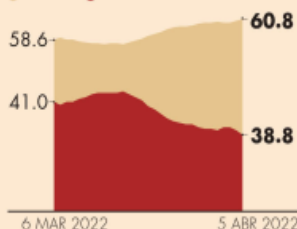


#AMLOTrackingpoll Avanza popularidad

El valor de la aprobación es el mayor en siete semanas recuperándose mucho de la caída inicial del año.

• PÁG. 47

ACUERDO • DESACUERDO



Opinión



El G20 debe hablarle claro a Putin

Maurice Obstfeld
• PÁG. 30

Precriterios 2023

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.
• PÁG. 11

Electricidad, la batalla final

Ricos y poderosos
Marco A. Mares
• PÁG. 24

**En Primer
Plano**

Partidos de oposición alistan una contrapropuesta

Día D para reforma eléctrica; SCJN da hoy su fallo sobre inconstitucionalidad

• La Corte resolverá hoy dos controversias constitucionales y una acción de inconstitucionalidad sobre la Ley de la Industria Eléctrica.

• El PRI despeja dudas sobre su posición; anuncia que no apoyará la iniciativa eléctrica de AMLO.

Karol García

• PÁG. 4-5

El peso resiste la volatilidad

El peso acumuló ayer tres semanas de apreciación frente al dólar, ligó cinco días por debajo de los 20 pesos y se ubicó en el nivel que tenía en julio del año pasado.

• PÁG. 18

Tipo de cambio |
PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO

**Finanzas
y Dinero**

“Cumplir meta de estabilidad fiscal implicaría recorte al gasto”

• Proyección del gobierno propiciaría subestimación del ingreso: Fitch

• PÁG. 6

3.1%

como meta de déficit fiscal para 2022 pronostica el gobierno.

“Trabajo infantil en agricultura de exportación preocupa a EU”

• PÁG. 25



“Estamos hablando de condiciones laborales que son inaceptables”.

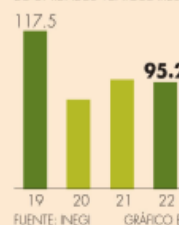
Julie Su,

SUBSECRETARIA DEL TRABAJO DE EU.

Ventas de autos en marzo, aún fuera de ritmo

• PÁG. 23

Venta de autos ligeros, marzo | MILES DE UNIDADES VEHICULARES



Restituyen apoyo a gasolinas en frontera norte

• SHCP deja sin efecto el decreto que eliminaba los estímulos fiscales.

• PÁG. 32

Plataforma logística impulsa exportaciones en Jalisco; repunta comercio electrónico

• PÁG. 33

Canirac invertirá 100 millones de pesos para nuevos negocios en Puebla

• PÁG. 34

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

493'628
millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

6'169
CASOS EN MÉXICO
5'666

MUERTES EN MÉXICO

323,235
MUERTES EN EU
997,123

Avance

193'181,147
dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



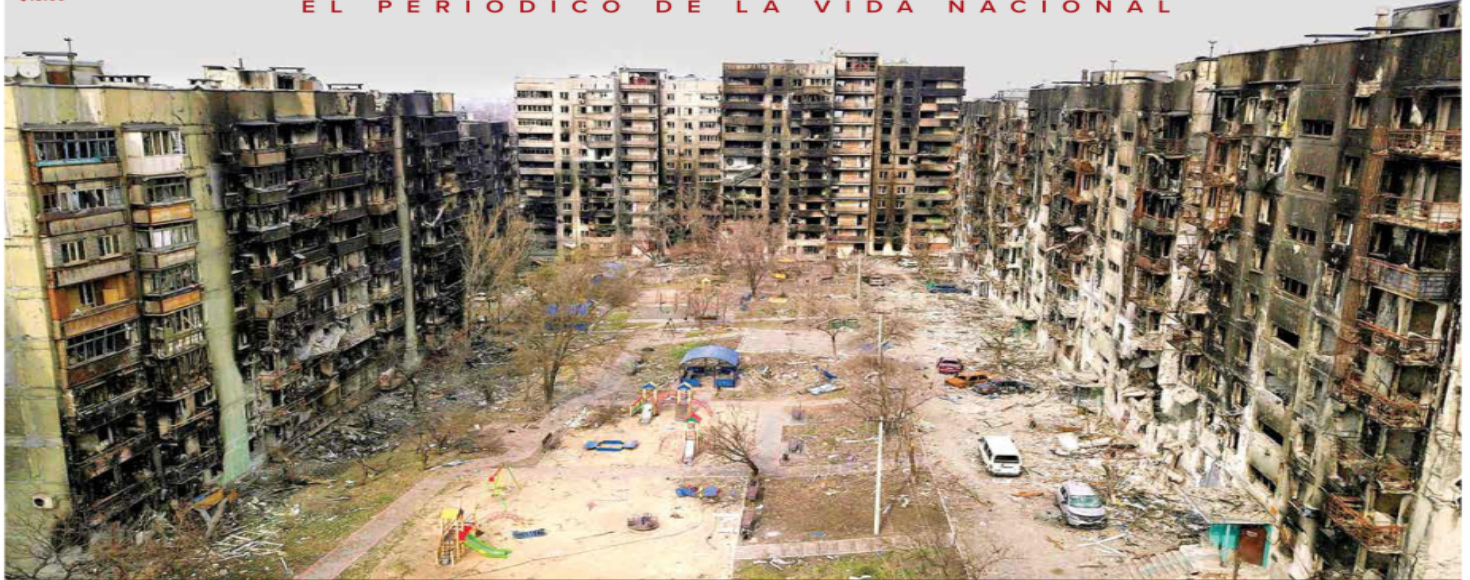
7 509661 885870

MARTES
5 DE ABRIL
DE 2022

AÑO CVI TOMO II,
NO. 38,598
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



GLOBAL

GUARDAN SU RUTA EN LA PIEL

En ciudades destruidas por la ofensiva rusa, y ante el temor de morir durante la invasión, como cientos más hallados en fosas, madres ucranianas escriben datos de contacto en la piel de sus hijos o en trozos de papel que guardan en sus bolsillos. / 20

Foto: Reuters

CONTRAPROPUESTA DE LA OPOSICIÓN

Va por México alista su propia reforma eléctrica

EL PLANTEAMIENTO DEL PRI, PAN Y PRD busca garantizar el acceso al servicio al costo más bajo posible, promover las energías limpias y el respeto a la inversión

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Al anticipar la muerte del dictamen de la reforma eléctrica presentado por Morena, PT y PVEM, los partidos que integran la coalición Va por México anunciaron una contrapropuesta que permita que los ciudadanos paguen menos por el servicio, impulse las energías renovables y fomente el respeto a la inversión privada.

Los dirigentes del PRI, PAN y PRD adelantaron que votarán en contra de la reforma que promueve el Ejecutivo y, una vez que esta sea desechada en el Congreso, presentarán su iniciativa alterna.

“Es un no categórico a la reforma regresiva que se ha presentado, sin pretenderle mover una coma, y la coalición Va por México tiene una propuesta profesional, moderna, de vanguardia, que sí le sirve al Estado mexicano y que será presentada una vez que se deseché esa reforma”, indicó Alejandro Moreno, líder nacional del PRI.

Entre los puntos de la propuesta de Va por México destacan el establecimiento de mecanismos que permitan a los ciudadanos generar su propia energía y la obligación para el Estado de conducir la transición energética.

PRIMERA | PÁGINA 5

INICIATIVA OFICIAL

Cancela los permisos de generación eléctrica excedente otorgados a independientes.

Conserva los actuales contratos de compraventa de electricidad.

Pone fin a los certificados de energías limpias.

Elimina la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía.

Establece que la CFE generará como mínimo 54% de la electricidad requerida en el país.

CONTRAPROPUESTA

Establece tasa cero de pago de electricidad para familias en situación de vulnerabilidad.

Crea un modelo para incentivar la migración de los contratos legados.

Promueve la generación de energías limpias.

Otorga autonomía constitucional a la Comisión Reguladora de Energía.

Se le otorga autonomía presupuestaria y de gestión a la Comisión Federal de Electricidad.

Difunden proyecto de dictamen

Con la reforma eléctrica se cancelarán los permisos de generación excedente otorgados a independientes y los certificados de energías limpias.

Esto de acuerdo con el proyecto de dictamen presentado por Morena, PT y PVEM, el cual se prevé que sea discutido el próximo lunes en comisiones.

El documento, difundido ayer, mantiene la propuesta presidencial para fortalecer a la Comisión Federal de

Electricidad (CFE), la cual estaría a cargo de la generación de 54% de la energía para el país.

Entre otros temas, el proyecto indica que la CFE sería responsable del área estratégica de la electricidad, de su planeación y control, lo que se traduciría en la supresión de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía.

— Ivonne Melgar
PRIMERA | PÁGINA 4

FUN

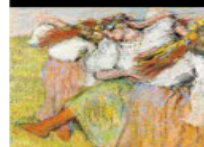
MOTIVADO A SEGUIR
Aunque pensó en retirarse, Gary Oldman ha encontrado nuevos bríos en proyectos como *Slow Horses*.

Foto: Contessa Apple TV+



ADRENALINA

JUEGO CARDIACO
Ya cansados por competir en dos torneos, Pumas y Cruz Azul se enfrentan hoy en la semifinal de la Concachampions.



EXPRESIONES

CAMBIAN DE PAÍS
El cuadro *Bailarinas rusas*, de Edgar Degas, ahora será conocido como *Bailarinas ucranianas*, pues la National Gallery de Londres decidió renombrar la obra. / 22

Foto: Tomada de www.nationalgallery.org.uk

FRANJA FRONTERIZA

Regresa estímulo a las gasolinas

Tras comprometerse a mantener los precios estables, la Secretaría de Hacienda decidió devolver el subsidio

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La Secretaría de Hacienda dio marcha atrás a la suspensión del estímulo fiscal a las gasolinas en las fronteras norte y sur del país.

Ayer, la dependencia publicó en el *Diario Oficial de la Federación* los montos del subsidio que aplicarán en los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, en el norte del país, así como para la franja fronteriza con Guatemala, en los estados de Campeche, Chiapas y Tabasco.

La Secretaría había decidido suspender hasta el 8 de abril el estímulo en la frontera; sin embargo, decidió regresar el

DINERO

Se dispara el costo de la deuda pública

Hacienda prevé que el costo financiero del endeudamiento público supere el billón de pesos durante el próximo año.



apoyo al Impuesto Especial Sobre Productos y Servicios (IEPS) luego de que el gobierno federal se comprometiera a mantener estables los precios de los combustibles en todo el país.

PRIMERA | PÁGINA 14

COMUNIDAD



Foto: David Solís

AUTORIZADOS PARA INFRACCIONAR

Identificados con códigos QR, 400 agentes de Tránsito fueron desplegados ayer en las 16 alcaldías de la CDMX, como los únicos facultados para multar. / 18

PRIMERA

Echan atrás candado para exfuncionarios

El pleno de la Suprema Corte invalidó la restricción de 10 años para que altos exservidores públicos puedan trabajar en empresas privadas con las que tuvieron relación durante su encargo. / 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 11





Ola de calor

La onda de calor mantiene un ambiente muy caluroso en gran parte de la República Mexicana. Para el centro del país se pronostican entre 32 y 24°. El día más caluroso será este miércoles y el más frío el 9 de abril.

Van PRI, PAN y PRD por contrapuesta de reforma eléctrica

La dirigencia nacional priista anunció que votará en contra de la propuesta del presidente López Obrador

Bloque. Los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD rechazaron ayer cualquier especulación de fractura de la Alianza Va por México y a una sola voz advirtieron que rechazan la propuesta presidencial de Reforma Eléctrica. Anunciaron al mismo tiempo que presentarán una contrapropuesta que consta de 12 puntos.

El presidente del PRD, Jesús Zambrano, afirmó que la contrarreforma de Va por México demuestra que la coalición no está fracturada ni debilitada y que sí existe oposición en México.

La contrarreforma de la Alianza Va por México impulsa

la competencia en la generación de energía y crea una tarifa de energía eléctrica gratuita para poblaciones rurales, hospitales públicos y guarderías. También promueve competencia efectiva entre proveedores de energía para asegurar que se contrate la mejor opción al menor precio posible para los consumidores.

El PRI también anunció ayer que votará en contra de la reforma eléctrica de AMLO, con lo cual el objetivo de convertir a la CFE en monopolio estatal, no pasará en la Cámara de Diputados por lo menos en este periodo ordinario de sesiones que termina el 30 de abril. **PAG 6**

ULTIMÁTUM
Página 18

El mundo tiene 3 años para frenar en seco emisiones de efecto invernadero, concluyen expertos de la ONU



OBRA ORIGINAL
Eleane Herrera - Página 22

La compositora Gabriela Ortiz, nueva integrante de El Colegio Nacional



"ES DE CUOTAS"
Página 13

"Es hora de cambiar a este INE", dice Claudia Sheinbaum, en apoyo a López Obrador

Biden pide que Putin sea juzgado por crímenes de guerra

Repudio. Un día después de dieran la vuelta al mundo las imágenes de civiles ucranianos, atados de manos y ejecutados con un tiro de gracia, Estados Unidos anunció ayer que se unió a un equipo para documentar los supuestos crímenes de guerra cometidos por Rusia en Ucrania, pero evita hablar

todavía de "genocidio" en el caso de la masacre de Bucha, cercana a Kiev.

El presidente Joe Biden quien califica a su homólogo ruso, Vladímir Putin, de "criminal de guerra", ayer subió el tono al pedir que sea juzgado por crímenes de guerra. **PAG 16**

Negociación, no escalamiento de la tensión

Guillermo Puente Ordorica

PAG 17

El AIFA se apaga a partir de las 15:00 hrs.

Desperdicio. Como si se tratara de un cuento de hadas, donde a la medianoche se rompe el encanto, algo similar ocurre en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y es que de las 8:00 horas a las dos de la tarde hay vida, visitantes, usuarios en la terminal, pero pasadas las 15 horas el coloso no registra vuelos y lo ponen en modo "reposo" las siguientes 17 horas. **PAGS 12-13**

LA ESQUINA

Al parecer, en el tema de la reforma eléctrica vamos a terminar viéndolo a las diversas coaliciones parlamentarias atrincheradas en posiciones encontradas. Es el camino perfecto para que haya tensiones y no se llegue a ningún lado. Es, también, el resultado natural del maximalismo del "todo o nada" y del "que no se cambie ni una coma".



EE. UU. financia grupos ecologistas en México: AMLO

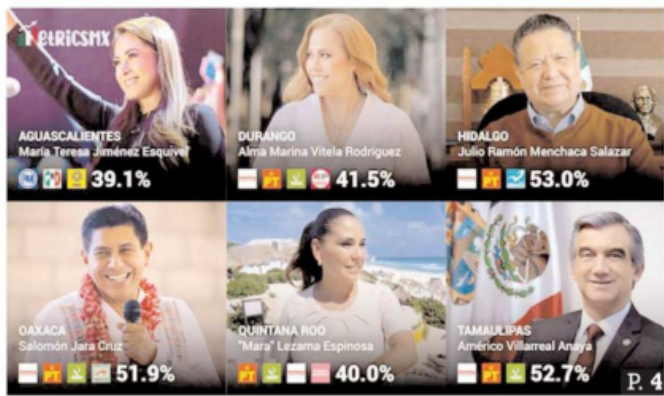
P. 5

Acusa Monreal al INE de coartar la libertad de expresión a favor de revocación de mandato



P. 7

Encuesta MetricsMX muestra resultados para gubernaturas hasta este 4 de abril



P. 4

Karina Raquel Libien Rocha, propietaria de unomásuno, en entrevista



Mi papá no ha extorsionado a nadie: Karina Libien Rocha



P. 12-13



publimetro



Zuria Vega
busca romper el
estereotipo de la
infidelidad

La actriz que presenta la película
¿Y cómo es él? hizo un llamado a
normalizar el hecho de que las mujeres
también pueden ser infieles. **Pág. 11**

Oposición rechaza reforma eléctrica y alista una propia

Congreso. Ante la advertencia de no cambiar ninguna coma a la iniciativa del presidente, los partidos de oposición alistan una contrarreforma para evitar el 'monopolio' de la CFE. **Pág. 05**

**AMLO niega
intromisión de
secretarios por
el revocatorio**

Pág. 04



Mañanera. Aunque el secretario de Gobernación, Adán Augusto, promovió el ejercicio en su gira, el presidente aseguró que él tiene otras tareas. /CORTESÍA

**Arrancan los
cuartos de la
Champions
con duelo
de estilos**

El feroz ataque de Pep se
enfrenta a la gran defensa
de Diego Simeone. **Pág. 14**



14:00 horas

**Solo 1% de la
población global
respira aire limpio**

La OMS estudió la calidad
del aire en 117 países y
halló alta contaminación
en la gran mayoría. **Pág. 06**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo
\$400

HORARIO	PARTIDOS 5 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BENFICA	VS	LIVERPOOL	+650	+400 -239
14:00	MANCHESTER C.	VS	ATL. MADRID	-300	+400 +900
21:00	PUMAS	VS	CRUZ AZUL	+145	+220 +200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,272**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGÚN DISPOSICIONES DE LA LEY. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

**APUESTA
EN VIVO**



BAJA LA
APP EN
caliente.mx





ESCANEA
PARA IR A
COBERTURA



DENUNCIAN CRÍMENES DE GUERRA RUSOS

REPORTA UCRANIA MASACRE EN BUCHA

El gobierno ucraniano aseveró que las fuerzas armadas rusas torturaron y asesinaron a civiles durante su paso por Bucha, ciudad cercana a Kiev. Imágenes satelitales y de agencias de noticias muestran decenas de cadáveres en las calles; Rusia lo rechaza.

EFE

MI NACIÓN / 4

PAN, PRD y PRI darían votos en bloque contra la reforma eléctrica



CUARTASCURIO

MI CIUDAD / 2

Piden solución al desabasto de agua; el Sacmex descarta la crisis



CUARTASCURIO

DIARIO DE MÉXICO

MARTES

5 DE ABRIL DE 2022

AÑO 73

NÚM. 18545

CIUDAD DE MÉXICO

\$5.00

Alista la Cuatroté plan de producción de alimentos

➤ Debido a que la inflación acumula 25 quincenas por arriba del rango objetivo que establece el Banxico, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que prepara un esquema para controlar la escalada.

➤ Pero el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado señaló que no es buena idea que se aplique una política de esta índole, dado que dañaría a la economía y perjudicaría la competencia. **MI NACIÓN / 3**

MI NACIÓN / 4

Campesinos pobres de Guerrero engrosan filas de jornaleros; se van lejos de sus ciudades natales



EFE



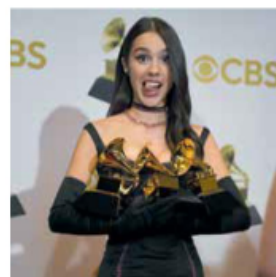
EL AMOR CHILANGO POR LAS PLANTAS

P. 06-07



PREPA EN LÍNEA

La SEP lanzó su convocatoria de registro para las personas que quieran cursar la preparatoria a distancia. **P. 02**



ROMPE GALARDÓN

Olivia Rodrigo pasó un momento incómodo al soltar uno de sus Grammys, el cual se partió en dos. **P. 10**

COSAS QUE HACES PERO DEBES EVITAR

P. 11



PICTOLINE

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo* \$400

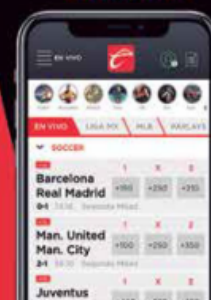
HORARIO	PARTIDOS 5 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BENFICA	VS	LIVERPOOL	+650	+400 -239
14:00	MANCHESTER C.	VS	ATL. MADRID	-300	+400 +900
21:00	PUMAS	VS	CRUZ AZUL	+145	+220 +200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,272**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGÚN DGG/SPHMA/97. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

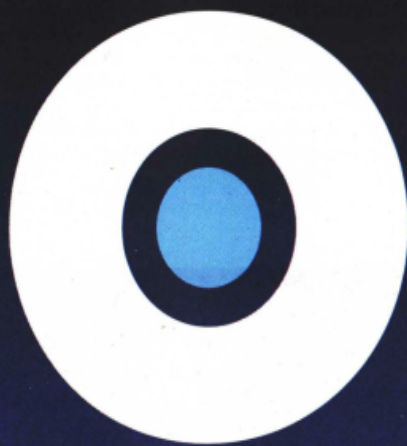
APUESTA
EN VIVO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



App Store



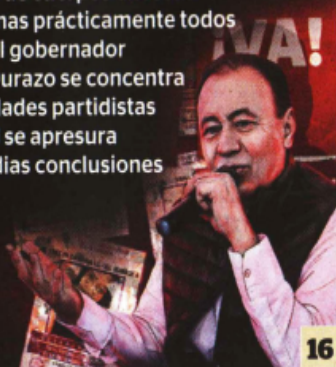
REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2458: MARTES 5 DE ABRIL 2022
reporteindigo.com

NACIONAL

Crisis y omisiones en Sonora

Con más de 4 mil 200 personas desaparecidas en la entidad y con hallazgos de cuerpos en fosas clandestinas prácticamente todos los días, el gobernador Alfonso Durazo se concentra en actividades partidistas y su fiscal se apresura a dar medias conclusiones



16

CDMX

Congreso atorado

El 35 por ciento de la bancada de Morena en el Congreso local pidió licencia para promover la consulta de revocación de mandato, lo que ha frenado el avance de temas importantes como la discapacidad y la eutanasia



18

LA CASA DE ADÁN

Con su llegada a la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández consolidó un grupo de poder conformado por familiares y allegados que ocupan diversos cargos públicos, los cuales van desde gubernaturas hasta puestos clave en la Secretaría de Hacienda o Pemex

12



7 500326 125430
\$10.00



Descubrimiento histórico

Alme, "un pedacito de cultura y arte que no sabía nadie que existía"; obra compuesta en 1971 por el maestro Mario Lavista y hallada en la Fonoteca Nacional VIDA+P. 19



JÓVENES MARAVILLA

Carlos Alcaraz se une a un grupo de atletas que a lo largo de la historia se encumbraron a una edad muy corta en el firmamento deportivo DXTP. 23

REFORMA ENERGÉTICA

Morena y oposición esgrimen propuestas

El PRI finalmente anunció que sus diputados votarán en contra de la iniciativa del Presidente y presentó un documento alternativo, junto con PAN y PRD, en el que contempla la tarifa cero para madres solteras y grupos vulnerables, así como darle autonomía de gestión y presupuestaria a la CFE. Aunque AMLO pidió aprobar su iniciativa sin cambios, Morena difundió el predictamen e hizo un llamado a enriquecerlo **MÉXICO P. 4**



MARTES 5 DE ABRIL DE 2022
AÑO XI N° 2658 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



5,666,921
CONFIRMADOS
706 más



323,235
DEFUNCIONES
12 más



Violación de la veda, sin sanción por falta de reglas

En el artículo 134 constitucional las prohibiciones están de forma general, por lo que el Tribunal Electoral ha tenido la tarea de establecer criterios de interpretación. López Obrador asegura que el INE no acusa a quienes llaman a no votar en el ejercicio de revocación **MÉXICO P. 3**



VESTIDOS PARA INFRACCIONAR. Los policías de Tránsito portan uniforme distintivo y un brazalete con un código QR para que los automovilistas puedan consultar si los agentes están autorizados para sancionar. Ayer entró en vigor el nuevo reglamento para la CDMX **P. 7**

Envía la palabra **Suscríbeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

Recibe SIN COSTO

En 72 horas recibirás 24 HORAS



GOBIERNO CORRIGE ERROR EN GASOLINAS

Hacienda vuelve a establecer descuentos al IEP5 en la frontera norte, luego de haberlos eliminado; "se corrigió el problema": AMLO **NEGOCIOS P. 16**

En este momento, los mexicanos estamos inmersos en dos procesos de participación ciudadana: la revocación de mandato, el próximo 10 de abril, a pesar del debate entre los afines a la 4T que los están llevando al escenario de ratificación con una gran promoción en todos los rincones del país. El INE y el TEPJF han sancionado a funcionarios que, sin respetar las reglas, promueven abiertamente la participación ciudadana como si fuera parte de una campaña presidencial.

DOLORES COLÍN PÁGINA 10A



EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

FOTO: GUILLERMO O'GAM



#RÉPLICA

**REGRESA CAPILLA
SIXTINA A LA
CDMX **P16****

#AVANZA PROPUESTA ELÉCTRICA

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE AVALA REFORMA

• MORENA ALISTA SU DISCUSIÓN
Y VOTACIÓN EN SEMANA SANTA

• PRI ADELANTA SU RECHAZO. VA
POR MÉXICO PRESENTA PROYECTO

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA / **P6-8**



FOTO: DANIEL OJEDA

#DE 10 AÑOS



FOTO: ESPECIAL

**Corte quita
candado a
funcionarios
P9**

#ENMARZO



FOTO: DANIEL OJEDA

**SE RECUPERA
19% VENTA
DE AUTOS **P18****

#CRÍMENES
DE GUERRA

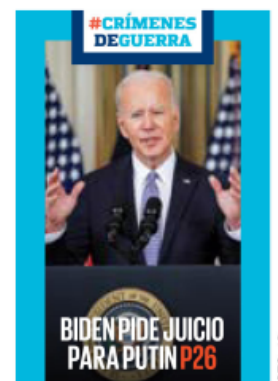


FOTO: AP

**BIDEN PIDE JUICIO
PARA PUTIN **P26****



LA FAMILIA, PILAR DE ISAAC EL PITBULL CRUZ

POR FRANCISCO MENDOZA
EN ENTREVISTA, el joven promesa del boxeo mexicano habla de la importancia de la familia y la disciplina. Suma 15 nocauts y es asesorado por Manny Pacquiao. Foto: Pedro González. Pág. 15

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 914/ Año 03/ Martes 5 de abril de 2022. EJEMPLAR GRATUITO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN



El conflicto en Mariúpol ha dejado a miles de desplazados. AFP

BIDEN ACUSA A RUSIA DE "CRÍMENES DE GUERRA"

POR FEDERICO REYES
EL PRESIDENTE de Estados Unidos, Joe Biden, señaló que quiere un juicio por crímenes de guerra contra Vladimir Putin tras el hallazgo de cadáveres de civiles en la ciudad ucraniana de Bucha. Por su parte, Rusia asegura haber reforzado la ayuda humanitaria en las zonas bajo su control. Pág. 13

Reprueban al INE AMLO y Sheinbaum

POR FRANCISCO MENDOZA Y ELIA CRUZ

El instituto y el Tribunal "no están a la altura", reprocha

Acusa que pusieron obstáculos desde el inicio a la Revocación

"El INE es caro y es hora de cambiarlo", afirma Sheinbaum

Reitera su apoyo a favor de la Reforma Electoral. Pág. 4

► LÓPEZ OBRADOR DEFIENDE A ADÁN LÓPEZ; "NO ES PRESIDENCIABLE". P. 3

CORTE TIRA CANDADO A EXSERVIDORES PARA IR A IP

POR DANIEL MONTES DE OCA
La Suprema Corte aprobó por unanimidad eliminar el candado de 10 años para que los exservidores públicos puedan trabajar en el sector privado. Pág. 6

NORMA LUCÍA PIÑA
Ministra de la Corte
La norma impugnada restringe desproporionalmente la libertad de trabajo

99 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN RESPIRA AIRE CONTAMINADO, ADVIERTE OMS. P. 14



OPOSICIÓN ADELANTA NO A LA REFORMA ELÉCTRICA

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, anunció que la bancada priísta no votaría por la Iniciativa de la Reforma Eléctrica del presidente de la República. La alianza Va por México, de la que forma parte, dio a conocer que lanzará una Contrarreforma Eléctrica. Morena aseguró que aún se puede "enriquecer" la propuesta de AMLO. Foto: Cuartoscuro. Pág. 5

CHANGAREANDO
cdmx

Escanea el QR

DE AQUÍ Y DE ALLÁ
Prueba el tradicional antojito mexicano con inspiración asiática, en tortilla de harina o de maíz hechas a mano, en Cariño Tacos.

reforma.com/changareando

¿Dónde quedó? Vecinos de BJ cuestionaron la eliminación de un mural.

- La obra estaba dedicada a la Independencia de México y se encontraba en las instalaciones de la sede de la Alcaldía.
- El mural se ubicaba en un salón que era usado para actividades como sesiones del Órgano Dictaminador.
- La Alcaldía señaló que el mural era una pintura hecha sobre tablaroca, la cual tuvieron que quitar para desmenuar las columnas y hacer una intervención de reforzamiento.

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 5 / ABR. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: * SOLEADO MIN. 13°C MÁX. 30°C NO CIRCULA ROSA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 3 y 4 ■ 1 y 2

Sin plaga
La Sedema realizó limpieza de palmeras en dos alcaldías.

Las actividades se llevaron a cabo como parte del programa de saneamiento de árboles en Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

Hasta el 31 de marzo pasado, se han derribado 143 palmeras muertas en las dos demarcaciones.

Estos residuos vegetales fueron trasladados al sitio de disposición final, ubicado en el Vivero de Nezahualcóyotl.

Se trata de un área de acceso restringido y aislada de la producción, para recibir tratamiento biológico.

También se han podado mil 430 palmeras (804 en Miguel Hidalgo y 626 en Benito Juárez).

Cuentan sólo 30 mil viviendas en CDMX con colectores de lluvia

Van a cuentagotas ecotecnias urbanas

Explican expertos que con tecnología se puede ahorrar mucha más agua

IVÁN SOSA

Ante el escenario del cambio climático y la escasez de agua, el uso de ecotecnias en casa debería de ser predominante. Sin embargo, en la Ciudad de México aún falta mucho por hacer.

“Estos instrumentos están cada vez más disponibles en el mercado, sin que se utilicen de manera generalizada en las viviendas de la Ciudad”, plantea una investigación del Colegio de México (Colmex).

De 2.7 millones de viviendas registradas por el INEGI en la Capital, apenas 30 mil cuentan con colectores de lluvia instalados en los tres años recientes para reducir el abasto con pipas.

“Es un tema de cultura, de concientización, tenemos que enseñar por qué una ecotecnia es necesaria, hay que capacitar para dar mantenimiento a los equipos”, explicó

Marcos Sandoval, especialista. Además, 1.7 millones de viviendas utiliza boiler de gas, pero menos de 20 por ciento cuenta con calentador de paso, con uso eficiente de energía y agua, estimaron los especialistas del Colmex, Perla Fernández y David Morillón.

En un estudio de mayo de 2021, los investigadores encontraron una mayor disposición en la instalación de las ecotecnias en estratos económicos con recursos y conocimientos.

El análisis arroja que el Instituto de Vivienda integra algunas ecotecnias en proyectos de interés social, en tanto las casas por autoconstrucción carecen de métodos ahorradores.

“Además del escenario del cambio climático, en una Ciudad con escasez de agua deberíamos utilizar más equipos ahorradores”, planteó Sarisot Canales, experta en sustentabilidad.

Explicó que la mayor parte de los capitalinos reside en edificios en donde hay limitaciones para las ecotecnias.

“En el condominio no

Bajar el consumo de agua

Así puedes utilizar las ecotecnias en la Ciudad de México.

- Regadera y llaves economizadoras.
- Tanque de sanitario eficiente.
- Filtro para potabilizar.
- Calentador de paso.

Con el uso de estos dispositivos y un consumo cuidadoso, una persona puede disminuir el gasto diario de agua de un nivel de derroche de 573 a 96 litros.

2,292 litros al día consume una familia sin ecotecnias.

384 litros pueden usarse si se utilizan las tecnologías.

puedo tener mi compostero, pero si tengo un tanque de sanitario de 6 litros en vez de tirar 20 litros en cada descarga”, comentó Canales.

Agregó que en la construcción de viviendas nuevas debería ser obligatorio instalar una cisterna captadora de lluvia. Detalló que la mayor parte de las viviendas en la Ciudad fue edificada hace más de 30 años, cuando la escasez de agua distaba de ser un problema.

“Hay algunas normas para instalar ecotecnias en vi-

Detienen a dos por amenazas de cartel

La Comisión para la Reconstrucción aseguró que hay dos personas detenidas por amenazas contra damnificados del 19S y que dará apoyo a las familias.

REFORMA publicó que al menos 12 familias de damnificados por el temblor de 2017, quienes tuvieron que dejar sus hogares y volver luego de cinco años, acusaron que ahora supuestos miembros del Cártel de Tlaxiaco les han robado y amenazan con sacarlos de sus viviendas en la Alcaldía Iztapalapa.

Al respecto, la Comisión reconoció haber recibido el reporte y señaló que no es de su competencia, aunque si mantuvieron acompañamiento y afirmó que hay personas en prisión por el caso.

“Desde ese momento hubo coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para dar apoyo y seguimiento a su denuncia ante la Fiscalía. Actualmente, existen cuatro carpetas de investigación en contra de dos personas implicadas, ambas se encuentran detenidas en los reclusorios Oriente y Santa Martha Acatitla”, indicó.

“Si bien la Comisión para la Reconstrucción no es el ente responsable de la investigación, si dará seguimiento y apoyo a las familias damnificadas”.

En tanto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció que existen amenazas de despojo de grupos delictivos contra damnificados por el 19S.

También, aseguró que se les apoya para que presenten denuncias ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

Buscan freno para licencias

FERNANDO MERINO

Ricardo Rubio, vicecoordinador del PAN, presentó una iniciativa para reformar el Reglamento del Congreso y precisar el máximo de licencias que se pueden otorgar a diputados.

De esta manera se busca evitar la estampida de licencias que se dio en el último mes.

En el Artículo 13 se estipula que sólo una quinta parte de diputados pueden abandonar su curul de manera simultánea. Es en la ambigüedad de esta redacción en la que Morena se ha excusado para llegar a 14 licencias, cuando el máximo son 13, pues alegaron que la simultaneidad hace referencia a una sesión y no a un periodo.

“Las licencias no podrán concederse durante una mis-

EQUIPO DE ESTRENO

Además de cambios al Reglamento de Tránsito, ayer comenzó también a operar el grupo de agentes que podrán infraccionar. **PÁGINA 3**

Opinión

GABRIELA SALIDO*

Ciudad Accesible, una deuda de CSP

Las personas con discapacidad constituyen la minoría más grande de la población mundial, pues prácticamente representan el 10 por ciento del total, es decir, 650 millones de personas; para las cuales no siempre se consideran las mejores condiciones de movilidad, acceso a la información, o en general del ejercicio de sus derechos.

Por ello, en días pasados propuse en la agenda del Congreso de la Ciudad modificaciones a las normas en materia de Accesibilidad y de atención prioritaria de las personas con discapacidad. Pues, además, si revisamos los objetivos de la Agenda 2030, debemos garantizar ciudades en las que todas

esta fue publicada en enero de 2017 y daba 120 días para emitir las normas.

Sin embargo, terminó el sexenio anterior y no dejaron el Reglamento, en esta Administración han pasado más de tres años y los servidores públicos siguen incumpliendo, ya que las normas reglamentarias no han sido publicadas.

Hay quienes han considerado este tema como poco trascendente, no obstante, el impacto de estas normas no es menor. De acuerdo con el INEGI, sólo en la CDMX habitan más de 2.5 millones de personas con discapacidad, que con esta falta de atención, sensibilidad y vocación de servicio, sólo son invisibilizados y discriminados por el Gobierno Central, justamente por no emitir el Reglamento.

A pesar de tener un Instituto de las Personas con Discapacidad, por la falta del Reglamento, no se ha señalado con claridad cómo y cuándo se deben elaborar y actualizar los Estudios de Accesibilidad. De igual forma, al no contar con estas reglas administrativas, no hay procedimientos específicos para otorgar certificados de accesibilidad a edificios públi-

cos o privados. Por lo tanto, hoy si un banco o una dependencia realizan parcial o momentáneamente un ajuste para la movilidad de las personas, no hay forma de medir constantemente su cumplimiento y saber si el certificado continúa vigente o no.

Como consecuencia, no sabemos qué porcentaje de nuestra Ciudad es verdaderamente incluyente y accesible para todas las personas, y no se pueden ejecutar Programas Especiales para fomentar la participación e inclusión de personas con discapacidad.

A pesar de los datos, parece no importarle a la Jefatura de Gobierno y se confirma un estudio británico retomado por la Organización de las Naciones Unidas, donde se señala que las personas con discapacidad tienen más probabilidades de ser víctimas de violencia y menos probabilidades de obtener la intervención de la autoridad, protección jurídica o cuidados preventivos.

Lamentablemente, hoy es el propio Gobierno quien comete estos actos de violencia, pues está en sus manos y es su responsabilidad garantizar el ejercicio de los derechos: sin embargo, no ejerce la

función pública apegada a la ética, austeridad, transparencia, apertura, responsabilidad, y rendición de cuentas, a fin de garantizar el bienestar de las y los habitantes.

En los hechos queda demostrada la falta de empatía y sensibilidad de quienes trabajan directamente con este sector de la población; pues no han emprendido acción, política pública o en general cualquier propuesta para respetar sus derechos y permitir su participación activa en la sociedad.

Parece que Morena apuesta a conservar precariedad en las condiciones y los derechos de las personas en vez de priorizar la progesividad y desarrollo en lo que ellos mismos llaman “Ciudad Innovadora y de Derechos”.

Las prioridades de la 4T han quedado claras y lamentablemente, no coinciden con la ciudad incluyente y accesible que necesitamos todas y todos. Nos han abandonado a nuestra suerte y más vale esperar que nada nos pase, o mejor tener un seguro particular, por que el Sistema de Salud mejor ni hablemos, porque vamos de mal en peor.

*DIPUTADA DEL PAN

"Hay muchas denuncias de despojo por familias"

Sheinbaum dice que la mayoría de los casos son conflictos entre parientes, pero en otros, admite, está la delincuencia; pide a FGJ revisar si delito cometido por grupos criminales creció

SALVADOR CORONA Y DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, reconoció que hay muchas denuncias por despojos en la capital del país, pero que la gran mayoría tienen que ver con asuntos intrafamiliares y otras con delincuencia, por lo que, por esta última causa, solicitó a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) revisar si ha habido un incremento.

"Hay muchas denuncias de despojo en la Ciudad, la gran mayoría de ellas tienen que ver con asuntos intrafamiliares de personas que dejaron intestado el departamento o casa, o una parte se la quedó la familia o algún otro conflicto familiar, y hay otros que tienen que ver con delincuencia. En el caso de delincuencia, justo hoy en la mañana le pedimos a la fiscal si nos hacía una relación si se ha incrementado o no", dijo en conferencia de prensa.

Sheinbaum Pardo explicó que la FGJ cuenta con un procedi-

miento para que las personas no tengan que llegar a la última instancia de un juicio, por lo que de manera pronta se actúa para favorecer a la persona que es dueña de un inmueble.

La mandataria capitalina recordó que hay casos intrafamiliares donde el departamento o inmuebles están a nombre del esposo, pero al separarse la esposa por mucho tiempo, incluso por violencia familiar, se le entrega a la mujer a quien tenía la posición previamente.

"Hemos tenido denuncias por despojo que no tienen que ver con reconstrucción. Recientemente hubo una recuperación de la fiscalía de viviendas en Iztapalapa, así como otros casos. Incluso, la fiscalía tiene un procedimiento que en caso de un despojo, sea por razones familiares o asunto delincriminal, no tenga que esperar el procedimiento y un procedimiento más pronto se pueda recuperar la vivienda a la persona".

EL UNIVERSAL publicó este lunes que el delito de despojo en la Ciudad de México va al alza y,

Alcaldías donde hay más averiguaciones

De acuerdo con la fiscalía, son siete las demarcaciones que tienen más de 300 quejas, cada una, por el delito de despojo.

Denuncias por despojo en 2021*
Carpetas de investigación abiertas



NOTA: El resto de las alcaldías tiene menos de 300 denuncias. Fuente: Elaboración propia con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la CDMX

"La fiscalía tiene un procedimiento en caso de despojo. Sea por razones familiares o asunto delincriminal (para no esperar y recuperar la vivienda)"

de acuerdo con la FGJ, se ha determinado que, en sus diferentes modalidades, la ejecución la efectúan en su mayoría grupos delictivos, que han encontrado que este ilícito les reporta ganancias económicas considerables.

De acuerdo con una investigación de la FGJ, los grupos como *La Unión Tepito* o el *Cártel de Tláhuac* blanquean millones de pesos en efectivo al año.

Por alcaldías, ubican tipo de despojo

De acuerdo con indagatorias de la fiscalía capitalina, el delito de despojo se concentra en dos zonas de la Ciudad y en rubros diferentes, por ejemplo: en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa, Benito Juárez y Álvaro Obregón las víctimas refieren a la au-

toridad investigadora que les quitaron un departamento o una propiedad ya habitada, mientras que en la zona sur, como en Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac o Magdalena Contreras y Xochimilco, los afectados refieren que les quitaron predios o terrenos sin construir.

En ambos casos, consta en las denuncias que aproximadamente 60% refiere que aparentemente un *cártel* o una célula criminal, mediante amenazas o intimidaciones, es el responsable de quitarles sus propiedades, por lo que en esos casos no hay detenidos, imputados o si quiera sospechosos; en el resto, las víctimas refieren que quien busca despojarlos es un familiar cercano, vecinos o algún conocido. En estos casos, aunque se sabe quién podría ser el presunto responsable, tampoco hay avances.

Durante 2021, de las más de 4 mil denuncias registradas apenas se lograron recuperar 300 inmuebles—entre departamentos y terrenos—; el resto aún se encuentran en litigio con quienes aseguran ser los dueños legítimos y empresas inmobiliarias, grupos delincuenciales o familiares que, por el contrario, dicen tener los documentos legales que los avalan como los propietarios actuales. ●

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Avanza plan de Trolebús que llegará a Chalco

Concretan SICT y el Edomex acuerdo para la implementación del sistema de transporte

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para mejorar la movilidad y la interconexión entre la Ciudad de México y la zona oriental del Estado de México, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y el gobierno mexiquense concretaron un convenio para sentar las bases de coordinación de acciones para el desarrollo e implementación del Trolebús que conectará Valle de Chalco con Santa Martha.

"El acuerdo tiene por objetivo mejorar las condiciones de movilidad y dar respuesta a la demanda de transporte público en el corredor vial que conecta el Valle de Chalco a la zona de Santa Martha", dijo la SICT.

Se ha planteado el desarrollo de una infraestructura en el sistema de transporte masivo que conecte a la Ciudad de México y el Estado de México, consistente en el proyecto *Corredor con autobuses de alta capacidad tipo Trolebús Chalco-Santa Martha*. El trayecto del Trolebús será de 18.5 kilómetros, que partirá del Centro de Transferencia Modal de Santa Martha, en la alcaldía de Iztapalapa, hasta el municipio mexiquense de Chalco. El proyecto se ejecutará en el derecho de vía de la carretera federal 150-D México-Puebla y para su construcción el Estado de México realizará un contrato de obra pública y asumirá los costos.

El Gobierno capitalino no ejercerá recursos y sólo coadyuvará permitiendo el desarrollo, pero las obras que se edifiquen dentro de su territorio le serán entregadas. ●

18.5

KILOMETROS

será el trayecto del Trolebús de Santa Martha a Chalco.

Estrenan reglas para agilizar tránsito

Los nuevos elementos certificados para infracciones viales en la Ciudad de México operaron ayer sobre Paseo de la Reforma.



Un centenar de agentes de Tránsito de la SSC acudieron a zonas de conflicto vial

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los primeros 100 elementos pertenecientes a la nueva Policía de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) salieron a vigilar las calles este lunes. Luego del pase de lista, los concentraron sobre el Eje 1 y el Eje 1A Sur para después destinarlos a los puntos donde más se concentra el tránsito vial según el análisis de la policía capitalina. La dependencia preventiva asegura que con estos nuevos elementos los actos de corrupción, al menos en el tránsito vehicular, terminarán.

Sin embargo, para los automovilistas la situación en las calles será la misma, sólo que aho-

ra "más sofisticada", pues de alguna u otra manera los policías encontrarán la manera de pedir sobornos a cambio de no llevarse un vehículo al corralón o de evitar infracciones.

"El problema son los propios oficiales, no importa si les ponen nuevos uniformes o les dan aparatos para multar electrónicamente, de todos modos van a sacar dinero", comentó un conductor que circulaba a toda prisa sobre el Eje 1.

Estos nuevos agentes de tránsito están plenamente identificados, pues portan uniformes distintos donde destaca el color verde fosforescente y para aplicar una sanción se deben presentar con el conductor, además de que llevan un código QR en el brazalete que los identifica como personal autorizado para infraccionar, y utilizarán un dispositivo móvil para multar.

El subsecretario de Control de Tránsito, Francisco Javier Moreno Montaña, destacó que el objetivo del programa es "erradicar

GUSTAVO

Ciclista

"La inversión no es la correcta, se están gastando dinero en uniformes y equipos cuando en lo que se debe invertir es en infraestructura"

la corrupción, generar una cultura de la legalidad, trabajar de la mano con la sociedad. Con todos estos candados de seguridad que estamos poniendo precisamente para la plena identificación del personal autorizado para infraccionar, queremos que la ciudadanía también nos ayude a identificar a sus policías, que nos ayude a cumplir con las normativas de tránsito", puntualizó el funcionario.

Para los conductores esta nueva policía sólo promoverá más la corrupción, pues detallan que los trabajos se deben concentrar más en otras medidas para que se pueda circular de mejor manera en la Ciudad.

"La inversión no es la correcta, se están gastando dinero en uniformes y equipos cuando en lo que se debe invertir es en infraestructura para bicicletas o mejorar el transporte público, es decir, la medida debe ser menos vehículos y no más multas", expuso Gustavo, ciclista.

Con este nuevo esquema de emisión de multas se eliminan los registros en papel, pues los dispositivos electrónicos permitirán que se realice el pago desde un portal electrónico.

Quienes paguen sus infracciones en los primeros 10 días tendrán un descuento de 90% y quienes lo hagan entre el día 11 y 30 tendrán 50%, lo cual también ya entró en vigor, pues fue publicado este lunes en la *Gaceta Oficial* capitalina. ●

90%

DE DESCUENTO

se aplicará a quienes paguen las multas de tránsito en los primeros 10 días.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	115	15	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	142	17	Suroeste	112	15	Noroeste	100	19	Suroeste
Noreste	115	16	Sureste	98	14	Noreste	106	19	Sureste
									88
									70
									102

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **ROSA**
Terminación numérica de placas **7 y 8**
Hologramas **1 y 2**

ELLO, PARA QUE NO OLVIDEN SUS COMPROMISOS, DICE

Sheinbaum: gobernadores también deberían someterse a la revocación

Apoya propuesta de elegir a consejeros del INE mediante una elección popular // Además de caro, es de cuotas y privilegios

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se pronunció a favor de que los titulares de los gobiernos estatales se sometan a una consulta de revocación de mandato, tal y como lo

hará el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, señaló que en su caso ella planteó dicho ejercicio para la jefatura de Gobierno, pero por las condiciones en las que se da en el Instituto Nacional Electoral (INE), finalmente quedó sólo para el Ejecutivo federal.

Recalcó que es fundamental que todo gobernante rinda cuentas a los tres años de su gestión para que no se olvide de sus compromisos y a los seis años se vaya, "sino que sabe que va a estar a revocación de mandato a la mitad de su periodo".

Asimismo, la mandataria se pronunció a favor de la reforma elec-

toral, al señalar que el INE es una institución cara; es de un grupo, de privilegios y cuotas y no ha ayudado a fortalecer la democracia, por lo que es necesario cambiarlo y no hay manera más democrática de hacerlo que mediante la elección popular de sus consejeros.

"Ha sido el pueblo quien ha te-

nido que, por encima incluso del Instituto Nacional Electoral, ganar una elección, como fue en 2018 y después de que conocimos los fraudes electorales de 2006 y la compra de votos en 2012", expresó.

De allí que, agregó, la propuesta del Presidente de elegir a los representantes del INE por voto directo y secreto dará la posibilidad de tener representantes populares como árbitro electoral.

"A los actuales personajes (consejeros del INE) que los juzgue la historia; creo que ya los está juzgando, de hecho. Claramente son..., no todos, hay que decirlo, pero su presidente (Lorenzo Córdova Vianello) y algunos consejeros no son árbitros, han tomado partido, no podemos tener un árbitro electoral que tome partido de antemano porque sencillamente deja de ser imparcial", manifestó.

Por ello "es momento de cambiar al INE. Los privilegios de que gozan los consejeros electorales", como sus salarios, están por encima de lo que gana el Presidente, del sueldo medio de los mexicanos, y siguen utilizando recursos públicos para sus propios privilegios, lo cual es ya insostenible.

"México ya cambió y tiene que cambiar también el modelo del Instituto Nacional Electoral y la elección de los representantes populares. Y la propuesta de que estos consejeros sean elegidos por el pueblo de México es lo más democrático que puede haber", insistió la titular del Ejecutivo local.

◀ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se pronunció a favor de la reforma electoral y dijo que es necesario cambiar a los consejeros del INE. Foto La Jornada



SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Después de dos años de pandemia, los 16 alcaldes de la Ciudad de México serán llamados a comparecer de manera presencial ante el Congreso capitalino.

Las comparecencias se realizarán del 18 al 27 de mayo, cuatro días antes de que concluya el segundo periodo ordinario de sesiones.

Los alcaldes deberán informar sobre el estado que guardan sus administraciones en materia de desarrollo económico, inclusión y bienestar social, infraestructura, protección civil, derechos humanos, equidad de género, seguridad, combate a la corrupción y preven-

Alcaldes rendirán informes ante el Congreso, tras dos años de pandemia de covid

ción de contagios de covid-19.

De acuerdo con lo aprobado en comisiones, el 18 de mayo se presentarán los titulares de Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez; el 20 de mayo, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos y Cuauhtémoc; mientras los titulares de Gustavo A. Madero, Iztacalco

e Iztapalapa harán lo propio el 23 de mayo.

El 25 de mayo comparecerán las alcaldes y alcaldes de Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta, y el 27 del mismo mes los titulares de Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

En tanto, en las comisiones uni-

das de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentaria, y de Alcaldías, se aprobó un dictamen para asegurar el uso efectivo del autenticado digital—establecido en la ley de ciudad digital—para la gestión de trámites, servicios y administrativos vía Internet.

"En esta legislación se establece

una plataforma única a cargo de la administración pública local y de las alcaldías, y éstas están obligadas a proporcionar los servicios y trámites que se determinen en las disposiciones legales que se les impongan, son obligaciones específicas, como es el caso de la iniciativa que se aprueba", indicó el diputado Jorge Gavión, presidente de la comisión.

En la misma sesión se aprobó el dictamen para dar a las alcaldías la facultad de emitir una opinión vinculante respecto de las autorizaciones de la Secretaría de Movilidad para el establecimiento de sitios, bases y lanzaderas, y corroborar el cumplimiento de los términos de estas autorizaciones, así como implementar programas de biciescuelas.

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: CLAUDIA MENDOZA
COEDITORIA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO

exico.com.mx

26
TRÁMITES
se pueden
hacer actualmente
de manera
digital

ARCHIVO MAURICIO HUIZAR



Hay más de dos millones de capitalinos que ya usan la Llave CDMX

GOBIERNO PREPARA NUEVA EFIRMA

Reforzarán el perfil digital de capitalinos

AABYE VARGAS

El objetivo es que los trámites electrónicos tengan plena validez legal

Para reforzar la seguridad digital en los trámites administrativos que los capitalinos pueden hacer, la Agencia Digital de Innovación Pública planea una nueva firma electrónica.

Actualmente los habitantes de la capital del país pueden realizar trámites de forma digital a través de Llave CDMX, una herramienta de autenticación digital con la que se puede renovar la licencia de conducir, pagar el refrendo de tarjeta de circulación o tramitar constancias de antecedentes no penales sin necesidad de acudir a una ventanilla.

Sin embargo, hay trámites, como el cambio de propietario de vehículos, que requieren mayor nivel de seguridad para confirmar la identidad de la persona solicitante, por lo que la ADIP abrió un proce-

so para adquirir equipos de registro biométrico y así generar firmas electrónicas avanzadas.

Según los indicadores de la ADIP, al cierre de 2021, la Llave CDMX registró dos millones cuatro mil cinco usuarios. Los capitalinos la han usado para trámites vehiculares, acceder a programas sociales ante la pandemia o para interponer denuncias digitales ante el MP.

"El problema es que hay trámites que por su naturaleza requieren mayor niveles de seguridad para poder garantizar que la persona solicitante es quien dice ser al realizar una solicitud. Por ejemplo, si una persona quisiera realizar un cambio de propietario de forma digital necesitaría una firma electrónica avanzada que cuente con procesos de identificación y autenticación de identidad para tener certeza que esa persona es quien dice ser. De esta forma la Firma CDMX permitirá que trámites que pedían anteriormente firmas autógrafas puedan ser realizados de forma digital", indicó la ADIP a **El Sol de México** a través de su oficina de Comunicación Social.

La licitación para la Adquisición de Equipos de registro Biométrico para la Firma CDMX Ciudadana se abrió el 7 de marzo de este año y se cerrará el 15 de abril, para que en los próximos días se analicen las propuestas y opiniones de las empresas interesadas.

La Agencia Digital añadió que ningún archivo de la firma electrónica de las personas se almacenará por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

"Cada persona almacenará sus archivos de firma en una memoria que poseerán ellas (como sucede actualmente con la e.firma del SAT). Los datos asociados a la firma de las personas serán cifrados y resguardados en servidores de alta seguridad de la ADIP", respondió la dependencia a este diario.

Las empresas interesadas en ofrecer al gobierno este sistema biométrico tienen hasta el 15 de abril para comentarios

Víctimas de L12 alistan un peritaje no oficial

MANUEL COSME

Un peritaje no oficial es preparado por un equipo técnico de Teófilo Benítez, asesor jurídico de 14 de las víctimas del colapso de la Línea 12 del Metro, con el objetivo de saber las causas que lo provocaron y los posibles responsables.

A un mes de cumplirse el primer aniversario de la tragedia, algunas personas que resultaron heridas en ella regresaron al lugar del derrumbe para reclamar a gritos justicia, verdad y que el Gobierno de la Ciudad de México les preste atención.

El estudio está a cargo del ingeniero arquitecto Tomás Andrade Ramos, quien aseguró tener más 30 años de trabajo para la industria de la construcción y que para hacer su análisis toma en cuenta fotografías del tramo que se vino abajo, antes y después de la caída, elementos informativos que están en la carpeta de investigación, los indicios recolectados, el peritaje de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) y el de la empresa DNV.

Anunció que el dictamen estará listo para el próximo 19 de mayo, que permitirá hacer nuevas acusaciones contra funcionarios que tuvieron a su cargo, desde la planeación, y proyecto, hasta la construcción, mantenimiento y supervisión de la llamada Línea Dorada. Adelantó que los resultados serán entregados a la FGJCM para ser incluidos en la carpeta de investigación a la que tachó de deficiente.

RESPONSABLES

EN LOS primeros estudios han detectado más de 50 errores y a otras personas involucradas

DANIEL GALEANA



Las víctimas regresaron a la zona 0

CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • MARTES 05.04.2022

mexicorazon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY

MAX. 29° MIN. 13°



SOLEADO
CON VIENTOS



¿SOSPECHA DE COVID-19?

Envíe un mensaje de texto al 51515



REVISE SI TIENE MULTAS

Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL

LOCATEL

5556581111

Indeporte reconoce fallas en la seguridad

Piden intervención de SSC y la Armada en Pista de Canotaje

LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anuncia un proyecto para mejorar la vigilancia y la iluminación; el lugar es visitado por 1,500 ciudadanos al día en promedio

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

El Instituto del Deporte de la Ciudad de México (Indeporte) dio a conocer que solicitó "una reunión de urgencia" con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Secretaría de Marina y la alcaldía de Xochimilco "para atender las necesidades" de la Pista Olímpica de Remo y Canotaje de Cuernavaca.

En tanto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que ya se trabaja en un proyecto para que haya mayor vigilancia y más luminaria en los alrededores de la pista "Virgilio Uribe".



2

Policías vigilan el lugar en un turno que va de las 6:00 a las 19:00 horas

354

Pesos es la cuota que deben pagar anualmente los deportistas

7

Días a la semana abre sus puertas la Pista de Canotaje ubicada en Cuernavaca

EL LUGAR es visitado por miles de capitalinos todos los días.

A cuentas, el alcalde de Xochimilco

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

A MEDIADOS de marzo pasado, la oposición en el Congreso capitalino solicitó la comparecencia del alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, para que rinda un informe sobre la estrategia de seguridad en beneficio de sus gobernados, en especial de las mujeres.

Lo anterior se dio a escasos días del hallazgo del cuerpo de una mujer de entre 35 y 40 años en las aguas de la Pista de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe" de Cuernavaca (era el segundo cuerpo localizado en esa zona en los últimos meses) y tras advertir un aumento en los feminicidios en esa demarcación.

En la tribuna del Congreso local, el diputado panista Ricardo Rubio Torres detalló que esta alcaldía arrancó el año en curso entre los primeros cinco lugares en el delito de feminicidio de todo el país.

"En tan sólo dos meses en esta demarcación se llevaron a cabo 3 asesinatos de mujeres sin solución alguna. Hasta el 25 de febrero, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, Ernestina Godoy, reconoció que existe un repunte atípico en homicidios en contra de mujeres en la Ciudad, lo que ha influido en este territorio, colocando a Xochimilco en la posición número 5 de los 100 municipios con más delitos de este tipo del país", advirtió.

El integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Legislativo argumentó que "no hay claridad" en la estrategia de la administración local para evitar los altos índices de ese delito y de las acciones que se llevarán a cabo en favor de las mujeres.

"No podemos permanecer en la opacidad ante tales crímenes, es por eso que exijo que se exhorté al alcalde de Xochimilco (José Carlos Acosta) para que ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México rinda un informe detallado sobre la estrategia en materia de seguridad para detener los índices de feminicidios en la demarcación", indicó.

• el tip

José Carlos Acosta debe rendir un informe acerca de su política de seguridad, consideran los diputados locales de Acción Nacional.

"Se está trabajando en un proyecto, tanto para iluminar y que haya vigilancia alrededor de la pista. Conozco muy bien la pista, estuve en el equipo de remo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tres años, no les digo qué fechas, pero conozco muy bien la pista y es un lugar muy importante para toda la zona. Entonces si vamos a establecer un proceso para recuperar y darle vigilancia", expresó.

La mandataria reconoció que este espacio originalmente pertenecía a la alcaldía Xochimilco, pero en la administración pasada se pasó al Instituto del Deporte. Y explicó que ya es un tema que se trabaja con el alcalde de esa demarcación, José Carlos Acosta.

En una tarjeta informativa, el Indeporte confirmó el hallazgo de tres cuerpos en las aguas de este lugar en los últimos cinco meses, como lo refirió *La Razón* en su edición de ayer, en una nota en la que se dan a conocer las denuncias de atletas y usuarios, quienes aseguraron que en el lugar hay falta de vigilancia, inseguridad y condiciones de abandono.

La dependencia detalló que el hallazgo de los cuerpos fue notificado al momento de recibir el informe de los mismos, por lo que se avisó a las autoridades



SE ESTÁ trabajando en un proyecto, tanto para iluminar y que haya vigilancia alrededor de la pista. Conozco muy bien la pista, estuve en el equipo de remo de la UNAM tres años y es un lugar muy importante para toda la zona. Entonces si vamos a establecer un portero para recuperar y darle vigilancia"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX

correspondientes de la Base Tepepan de Xochimilco, y se estableció un enlace con la Coordinación de Seguridad Pública de esta alcaldía con el fin de brindar atención.

En el texto, el Indeporte confirmó que la Pista de Canotaje sólo cuenta con la vigilancia de dos oficiales, aunque precisó que realizan sus recorridos en bicicleta, no a pie, y que lo hacen acompañados por el personal de mantenimiento "a diversas horas del día dentro del horario de la pista que se establece en el Reglamento", que es de 6:00 a 19:00 horas de lunes a domingo.

Respecto al cobro de 354 pesos que se impone a los atletas que hacen uso de las instalaciones, lo que no incluye a otros usuarios que sólo visitan el lugar para pasear, ejercitarse o correr en los alrededores, la dependencia especificó que se trata de una cuota de inscripción y por la expedición de una credencial para el uso del espejo de agua.

"Dichas cuotas están publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 21 de febrero del presente año", detalló.

Respecto a las casetas para jueces de competencia, que están ubicadas a una distancia de alrededor de 500 metros una de la otra, el Indeporte explicó que se encuentran cerradas con candado y sólo se abren a petición de las federaciones Mexicana de Remo y Mexicana de Canotaje para sus eventos.

En la tarjeta, la dependencia señaló que el lugar recibe cada día la visita de mil 500 ciudadanos en promedio.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

BAJAN RITMO DE VACUNACIÓN: SE APLICAN SOLO 37 MIL 499 DOSIS EN UNA JORNADA

Cifras. La Secretaría de Salud registró ayer 706 contagios de Covid-19 en las últimas 24 horas, que sumaron 5 millones 666 mil 921, y otras 12 defunciones, que acumulan 323 mil 235. También bajó el ritmo de vacunación, al aplicarse sólo 37 mil 499 el domingo, para un total de 193 millones 181 mil 147 dosis.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibrlesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Álvarez



JUNTOS. Coordinadores parlamentarios y líderes de la coalición Va por México, ayer, en conferencia conjunta.

"Que se dé certeza a la inversión para que se generen empleos directos e indirectos"

MARKO CORTÉS
Líder nacional del PAN

"No vamos con una reforma que dañe a las personas y que no beneficie a los consumidores"

JESÚS ZAMBRANO
Líder nacional del PRD

"Va por México muestra su solidez. PAN, PRI y PRD presentarán una propuesta precisa"

ALEJANDRO MORENO
Líder nacional del PRI

Admiten que se deben corregir errores del pasado, pero dar certeza a la inversión

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Las jefas de familia, grupos vulnerables y los hogares con menores ingresos de la población tendrán "tarifa cero" en el servicio de energía eléctrica, planteó la coalición legislativa Va por México, conformada por PAN, PRI y PRD, al presentar su contrapropuesta de reforma constitucional en materia eléctrica.

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno, y PRD, Jesús Zambrano, dieron a conocer, en rueda de prensa conjunta, que votarán en contra, en la Cámara de Diputados, de la reforma constitucional en materia eléctrica, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con los líderes partidistas, una vez que sea rechazada la iniciativa de Morena, al no alcanzar la mayoría calificada necesaria al ser una reforma constitucional, la coalición Va por México presentará su propia iniciativa, la cual, adelantaron, busca establecer el acceso a la energía eléctrica como un recurso humano, dar preponderancia en el despacho de energías limpias, que son más baratas de producir, y echar a andar mecanis-

EN SU CONTRAPROPUESTA ELÉCTRICA

Va oposición por una tarifa cero para hogares de bajos ingresos

Líderes del PAN, PRI y PRD anticipan que en Diputados irán en contra de la reforma en la materia planteada por AMLO

mos de autogeneración de energía para que los ciudadanos tengan paneles solares en sus casas.

"Hemos acordado que se corrijan los errores y excesos del pasado, pero que se dé certeza a la inversión para que se generen empleos directos e indirectos en torno al sector eléctrico", refirió el panista Cortés Mendoza.

Los coordinadores de las bancadas en San Lázaro, Jorge Romero, del PAN; Rubén Moreira, del PRI,

y Luis Espinosa Cházaro, del PRD, dieron a conocer, por su parte, los puntos más importantes que conforman la contrapropuesta de la coalición opositora, entre los cuales destacan otorgar autonomía presupuestaria y de gestión a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la cual operaría fuera del presupuesto, con órganos de gobierno corporativos, independientes y profesionales.

La propuesta de los partidos de

oposición además plantea que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) se convierta en la comisión nacional de redes eléctricas, la cual, junto con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), tendría el grado de organismo constitucionalmente autónomo.

La contrapropuesta establece asimismo que el litio sea propiedad del Estado, pero su aprovechamiento seguiría las reglas del petróleo, las cuales —afirmaron—

son reglas modernas mediante las cuales puede haber rondas en la extracción del mismo.

Para el diputado Moreira, la parte central de la propuesta es establecer mecanismos que permitan a los ciudadanos generar su propia energía o comprarla a precios más bajos.

"Se garantizará energía eléctrica en forma gratuita a jefas de familia y a grupos vulnerables mediante la aplicación de subsidios focalizados donde sea posible a través de la instalación del sistema de generación de energía en pequeña escala, ya sea en los hogares o en forma de comunidades, bajo la modalidad de generación distribuida. Pero los mexicanos que hoy no tienen dinero, que están en los desfiles más bajos recibirán esta tarifa cero", destacaron en su planteamiento.

La propuesta de Va por México busca además establecer la obligación del Estado para conducir la transición energética con la participación de los sectores público, privado y social; abrir la oportunidad para que negocios y empresas más pequeños puedan acceder al mercado eléctrico y sus beneficios, como costos más bajos de energía o energía limpia, y perfeccionar el otorgamiento de permisos para dar seguridad jurídica a los proyectos.

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado



El número de mujeres que comandan instituciones a nivel federal sigue muy por debajo del de hombres, reveló el Instituto Nacional de Estadística.

FOTO: ESPECIAL

Entre 2019 y 2020, según censo del Inegi

Bajó 66% el número de funcionarios en seguridad

Iván Rodríguez
ivan.rodriguez@eleconomista.mx

Durante el 2020 se registró una disminución de 66.6% en el número de personal adscrito a las instituciones de la Administración Pública Federal dedicada a temas de seguridad pública o ciudadana en México si se compara con el 2019, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el Censo Nacional de Gobierno Federal (CNGF) 2021, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para el 2019 se tenía un registro de 96,622 personas en este rubro y para el 2020 la cifra pasó a 32,313.

El segundo rubro con disminuciones fue el de Agricultura y Desarrollo Rural, la cual pasó de 28,739 a 20,247, es decir, una baja de 29.5 por ciento.

Por el contrario, Arte, Cultura y otras manifestaciones sociales fue la categoría con mayor incremento; en el 2019 se registró 13,506 servidores en esa área, mientras que para el 2020 la cifra fue de 18,242, un aumento de 35.1 por ciento.

En general, el Inegi detalló que al cierre del 2020, a nivel nacional se reportaron un millón 583,355 servidoras y servidores públicos adscritos a las instituciones de la Administración Pública Federal, de los cuales, 50.1% fueron mujeres y 49.9% hombres.

“Comparado con la cifra registrada en el 2019, la cantidad de personal disminuyó 1.5% en el 2020”, se lee en el CNGF.

Denuncias a servidores

El censo del Instituto Nacional de Estadística precisó que para el 2020 un total de 640 servidoras y servidores públicos fueron denunciados ante el Ministerio Público por la presunta comisión de algún delito en ejercicio a sus funciones.

La cifra anterior representó un aumento de 627.3% comparada con lo documentado un año previo (88).

De acuerdo con el tipo de presunto delito asociado, abuso de autoridad fue el de mayor frecuencia (118), seguido de ejercicio abusivo de funciones (63) y cohecho (38).

Le siguió ejercicio indebido del servicio público (32); peculado (19); enriquecimiento ilícito (15); tráfico de influencias (13).

Mientras que hubo otros 342 casos en los que se agruparon “otros presuntos delitos”.

Faltas administrativas

Por otro lado, los datos del Inegi también revelaron que durante el 2020 se recibieron 22,891 denuncias derivadas de incumplimiento de las obligaciones de las y los servidores públicos.

Lo anterior representó una disminución de 32% en cotejo con los datos del 2019. En general, de acuerdo con el medio de recepción, 34.6% fue escrito mediante oficio y 60.4% se trataron de denuncias pendientes (de atención).

Derivado de las denuncias se iniciaron un total de 22,889 investigaciones.

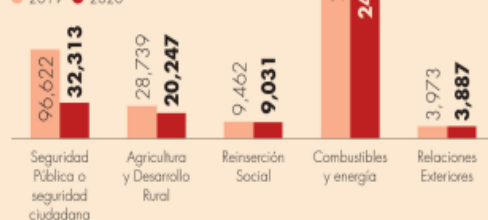
“Comparado con el 2019, en el 2020 se reportó una disminu-

Reducción de recurso humano

Entre el 2019 y 2020 hubo una disminución de personal en el gobierno federal; las funciones más afectadas fue seguridad pública con 66% menos servidores públicos, seguido de agricultura y desarrollo con 29.5 por ciento. Mientras que, según el censo del Inegi, persiste una brecha de género en titulares de instituciones ya que, hasta 2020, unas 209 eran comandadas por hombres y sólo 61 por mujeres.

Funciones con mayor decremento de personal

● 2019 ● 2020



Titulares de las instituciones de la Administración Pública Federal

● HOMBRES ● MUJERES ● NO ESPECIFICADO



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

ción de 23.0% en la cantidad de investigaciones iniciadas. Por su parte, se concluyeron 9,058 investigaciones; de acuerdo con el tipo de conclusión, la más frecuente fue acuerdos de conclusión y archivo del expediente”.

Procedimientos

Con lo que se refiere a los procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados, en el 2020 se documentó un total de 2,869, de éstos, 2,222 fueron concluidos.

Respecto a los procedimientos iniciados registrados en 2019, la cantidad de los mismos disminuyó 81.3% en el 2020, mientras en el mismo periodo, la cifra de procedimientos concluidos disminuyó 89.3 por ciento.

Destaca resolución de existencia de responsabilidad administrativa como el tipo de procedimiento de conclusión de mayor frecuencia, con un total de 1,483; le sigue envío del expediente al tribunal competente (faltas graves) con 600 y resolución de no existencia de responsabilidad administrativa (faltas no graves) con 179.

Ingresos de servidores y paridad

El informe también detalló que en lo que se refiere a las características sociodemográficas del personal de las instituciones de la Administración Pública Federal, se reportó que 27.2% de los hombres y 42.3% de las mujeres percibieron ingresos brutos men-

suales de 5,001 a 10,000 pesos.

En tanto que 39.0% de los hombres y 44.4% de las mujeres contaban con estudios de licenciatura.

“En términos de los ingresos brutos mensuales percibidos por las personas titulares de las instituciones de la Administración Pública Federal, destaca que los hombres percibieron en promedio 135,440.5 pesos, mientras que las mujeres recibieron 140,982.7 pesos”, se lee en el documento.

No obstante, el censo del Inegi arrojó que persiste una brecha de género en cuanto a titulares de instituciones ya que, para 2020, 209 eran comandadas por hombres, sólo 61 por mujeres y en seis casos no se especificó.

Control anticorrupción

Por último se constató que desde el 2016 el número de personal adscrito a Órganos Internos de Control (OIC) de las instituciones ha ido a la baja.

Para el 2016 se tenía un registro de 6,533 funcionarios adscritos a los OIC; dos años después fue de 6,087 y para el 2020 se ubicó en 4,927.

“En 2020 se aplicaron 1,768 auditorías a las instituciones de la Administración Pública Federal por parte de las autoridades de control, vigilancia o fiscalización. Con respecto a 2019, en 2020 la cantidad de auditorías realizadas presentó una disminución de 39.4 por ciento”.

Un total de 640 servidores y servidores públicos fueron denunciados ante el Ministerio Público por la presunta comisión de algún delito en ejercicio a sus funciones en 2020.

EL ECONOMISTA

MARTES
5 de abril
del 2022

Falta el de Reforma. Personal de la Profepa acudió ayer a un domicilio en Tlalpan para capturar un tucán tras recibir una llamada ciudadana. Luego atraparon a otro, monitoreado desde el 30 de marzo, en Chalco, Edomex. Ninguno de los dos es el que cayó sobre Reforma el 27 de marzo, el cual se les escapó a dos policías.

— Ernesto Méndez



Foto: Especial



Fotos: David Solís y Efrén Argüelles

En el primer día del esquema con el que buscan disminuir la corrupción en la corporación se vio a agentes agilizarse las vialidades. Ya portan códigos QR para que sean identificados.

PROGRAMA DE RENOVACIÓN EN LA SSC

INICIO NUEVA ERA DE MULTAS DE TRÁNSITO

SUMAN ELEMENTOS recién egresados de la Universidad de la Policía; “tenemos mente joven”, aseguran

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gimn.com.mx

Desde ayer, 400 agentes—147 mujeres— desplegados en las 16 alcaldías de la ciudad son los únicos autorizados para infraccionar a los automovilistas.

Lo hacen con una nueva versión del Reglamento de Tránsito que tiene menos faltas que ameritan corralón, además de descuentos de 90 y 50% para el pago de las multas.

Para ello fueron incorporados 100 agentes que acaban de egresar de la Universidad de la Policía, todo como parte del Programa de Renovación de Tránsito.

Por la mañana, el subsecretario de Control de Tránsito, Francisco Javier Moreno Montaño, realizó el pase de lista de centenar de nuevos efectivos, los cuales, al igual que los otros 300 uniformados, cuentan con cromática distintiva, un brazalete que los identifica y la imagen de un código QR, con el cual se puede comprobar que están autorizados para infraccionar, ello con un dispositivo móvil.

“Los elementos recibieron la capacitación en la formación inicial para policías preventivos y ya para el cierre, para la conclusión, se les dio una capacitación adicional ya perfilada para el tema de control de tránsito”, detalló Moreno Montaño.

La formación que reciben durante cinco meses todos los policías que pasan por la Universidad de la Policía se suma un mes de una especialidad; en este caso los que se incorporaron ayer lo hicieron en vialidad y particularmente en el Reglamento de Tránsito, como el agente Takeysi Pérez.

“Fueron siete meses de desarrollo policial donde abordamos leyes, derecho, valores, condición física, prácticas de tiro, manejo de situaciones complicadas o

Más accidentes en moto

Las fotovivacas contribuyeron a disminuir los accidentes viales, sin embargo, “donde han aumentado es en un sector, que es en los motociclistas, lo que está asociado a que se ha incrementado el número de motocicletas”, reconoció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, agregó: “hacemos algo muy especial que no existía antes, que es que haya licencia para motociclistas, que también ha sido muy importante este proceso que se ha llevado”.

Por otra parte explicó que “las fotovivacas han sido muy buenas: antes eran fotomultas y lo único que hacían es que las personas que tenían dinero siguieran infraccionando y las que

no tenían dinero tuvieran esta situación de pagar las multas, y muchas veces había injusticias en el caso de las fotomultas”.

En cuanto al Programa de Renovación de Tránsito, que formalmente entró en vigor ayer, dijo que con ello “desincentivamos cualquier posible soborno o, al revés, corrupción por parte de los agentes de Tránsito, y, al mismo tiempo, sigue la multa a las personas y todo el proceso de foto cívica”.

El programa incluye que se apliquen descuentos de entre 90 y 50% en el pago de multas, así como menos causales de corralón, lo cual se publicó la tarde del jueves en una versión bis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

— Georgina Olson

40 FALTAS

al Reglamento de Tránsito ya no ameritan remisión al corralón desde el jueves

42 INFRACCIONES

impusieron ayer al corte de las 22:00 horas

de crisis y, finalmente, todos los artículos y sus fracciones del Reglamento de Tránsito”, compartió el agente.

En tanto, durante sus primeras horas como elemento de tránsito, Miguel Ángel Ruiz, trabajó en el cruce de Chapultepec y Eje 1 Poniente, donde junto con otros compañeros agilizó el paso de automovilistas y

permaneció al pendiente de la ciclovía.

“Estoy feliz de pertenecer a este grupo de la Policía de Tránsito. Desde niño quería ser policía, porque siempre me ha gustado servir a la gente, poder ayudar a la gente que está cerca de mí, poder servir. Nosotros tenemos otra mentalidad, tenemos mente joven y estoy aquí por servir a la gente no por afectar a los ciudadanos, por eso pido que nos den un voto de confianza”, dijo.

Ahora que de mil 500 agentes que podían realizar infracciones se pasó a 400, los mil 100 restantes realizarán trabajos de apoyo de tránsito, pero no podrán sancionar.



ACEPTAN INTERVENCIÓN DE GRUPOS DELICTIVOS

Gobierno pidió un balance de despojos a la Fiscalía

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró ayer que la mayoría de los despojos de inmuebles de la ciudad son a manos de familiares de las víctimas, sin embargo reconoció que también hay delincuencia organizada en este tipo de casos.

“Hay otros que sí tienen que ver con delincuencia, en el caso de delincuencia justo hoy en la mañana le pedimos a la fiscal (Ernestina Godoy) a ver si nos hacía una relación de si se ha incrementado o no.”

“Lo que sí es importante es que ahora hay un procedimiento por parte de la Fiscalía que no tiene que ver con llegar hasta la última instancia del juicio, sino que se actúa de manera pronta, particularmente allí donde está claro quién es la dueña del inmueble”, dijo Sheinbaum.

Excelsior ha documentado desde el año pasado diversas invasiones y despojos de inmuebles en las alcaldías Iztapalapa y Cuauhtémoc, cuyas víctimas señalan que detrás de ellos están grupos delictuales, políticos e incluso funcionarios públicos.

EN SEIS ALCALDÍAS

En menos de 24 horas, 8 asesinatos

Entre las víctimas de los hechos violentos se encuentra una mujer en un hotel y un hombre a manos de su novia

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimn.com.mx

Entre la noche del domingo y la tarde de ayer, se registraron siete homicidios y un feminicidio en distintos puntos de la ciudad. Seis fueron con arma de fuego y uno con punzocortante.

El primer homicidio ocurrió en calles de la Gustavo A. Madero, donde un joven de entre 20 y 25 años fue atacado mientras estaba en la vía pública; su cuerpo fue trasladado en calidad de desconocido al anfiteatro ministerial.

La siguiente víctima fue Oliver Mariano “N”, de 29 años y encargado de una tienda de abarrotes en la alcaldía Cuauhtémoc, en la colonia Morelos, hechos por los que detuvieron a dos sujetos.

Más tarde dos hombres, de entre 25 y 35 años, fueron agredidos a balazos cuando se encontraban afuera de un salón de fiestas de la colonia Ajusco, en Coyoacán. Las autoridades localizaron seis casquillos percutidos.

Ya por la madrugada un



Foto: Mauricio Hernández

Tras el asesinato de un joven en la colonia Morelos se logró la detención de dos sujetos acusados de la agresión.

6 CARTUCHOS

percutidos halló la policía afuera de un salón de fiestas, donde asesinaron a dos hombres

adulto mayor fue localizado sin vida en calles de la alcaldía Venustiano Carranza. El cuerpo de Bernardo “N”, de 63 años, aparentemente tenía un disparo de arma de fuego.

Poco después, en la colonia Minas de Cristo Rey, alcaldía Álvaro Obregón, Johan “N”, de 31 años, fue hallado sin vida en la vía pública. Presuntamente fue atacado por

POR PORNOGRAFÍA

Piden a FGR indagar en Instagram

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimn.com.mx

Un juez federal con sede en Reclusorio Sur de la Ciudad de México ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) iniciar una investigación en torno a Instagram al creer que existen indicios de una red de pornografía infantil que opera en la red social.

Esta decisión la tomó el impartidor de justicia Juan José Hernández Leyva luego de que encabezara el proceso de una denuncia que fue presentada por los delitos de trata de personas y pornografía infantil.

En dicho caso la víctima es una menor de 14 años, originaria de Veracruz, la cual era obligada a tomarse fotos en ropa interior o semidesnuda, material gráfico que presuntamente era comercializada por tratantes a través de la red social, de acuerdo con lo que quedó asentado en carpeta judicial 275/2021.

Como parte de las determinaciones que el juez dictó por la indagatoria, solicitó a la FGR que revisara términos y condiciones de Instagram para saber si los responsables de su manejo incurrían en omisiones que permiten el intercambio de material que se tipifique como pornografía infantil.

México ocupa el primer lugar en contenidos y distribución de pornografía infantil en Internet, de acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico la OCDE.



Foto: Freepix

Una red de pornografía usaría la red social.

—

La obesidad alcanzó al 39% de los jóvenes de 20 años en adelante

Siete de cada 10 adultos viven con sobrepeso u obesidad; 90% de casos de diabetes mellitus tipo 2 se atribuye al sobrepeso

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La obesidad es un problema de salud pública que en nuestro país ya impacta de manera directa en los adultos jóvenes, es decir, aquellos de 20 años en adelante, ya que alrededor del 39 por ciento de este segmento de la población viven con esta condición.

Los índices de obesidad en adultos jóvenes de nuestro país, se han incrementado a niveles preocupantes, ya que esta enfermedad, afectará directamente en el desarrollo de comorbilidades y enfermedades provocadas por dicha condición.

En nuestro país, las estadísticas señalan que 7 de cada 10 adultos viven con sobrepeso u obesidad y que el 90 por ciento de los casos de diabetes mellitus tipo 2 -que ocupa una de las principales causas de muerte- se atribuye en su mayoría a esta condición.

En este sentido, el doctor Valentín Sánchez Pedraza, Especialista en Endocrinología y vocero de la Federación Mexicana de Diabetes, puntualizó que el so-

brepeso y la obesidad aumentan el riesgo de padecer enfermedades crónicas como son: diabetes mellitus, enfermedades cardio y cerebrovasculares, síndrome metabólico, osteoporosis, artritis y diversos tipos de cáncer, con lo que, la calidad de vida de todas estas personas con sobrepeso u obesidad, con el paso del tiempo se va viendo afectada, aunado al hecho de que el riesgo de mortalidad se incrementa también de manera importante.

En el marco del Día Mundial de la salud, a conmemorarse este 7 de abril, el especialista resaltó que se debe tomar en cuenta que ante el cúmulo de enfermedades y complicaciones que se desarrollan consecuencia de la obesidad, esta ya está considerada como una enfermedad crónica.

En este sentido, el doctor Sánchez Pedraza señaló que mantener una constante vigilancia del peso corporal, la circunferencia de la cintura, así como el porcentaje de grasa corporal adecuados, son la base fundamental para promover un óptimo estado de la salud física y mental, ya que muchas enfermedades crecen a medida que aumenta el porcentaje de grasa corporal de una persona.

El doctor Sánchez Pedraza, puntualizó que la obesidad es una enfermedad multifactorial, en la cual para desarrollarla influyen aspectos genéticos, ambientales, emocionales, los cuales influyen, o impactan en alte-



Los índices de obesidad en adultos jóvenes de nuestro país se han incrementado a niveles preocupantes.

raciones en el control del apetito.

Específicamente en el factor ambiental, indicó que "uno de los motivos principales del incremento de jóvenes que viven con obesidad en nuestro país, se debe a que la dieta basada en alimentos ricos en proteínas, vitaminas y minerales de origen vegetal o animal ha sido reemplazada por productos procesados con alto contenido de grasas saturadas, sodio y azúcares", aunado al hecho de que también deben tomarse en cuenta los estilos de vida, el sedentarismo, los cuales contribuyen al incremento de la obesidad y el sobrepeso en eda-

Se debe tomar en cuenta que ante el cúmulo de enfermedades y complicaciones que se desarrollan consecuencia de la obesidad, esta ya está considerada como una enfermedad crónica

des tempranas, "porque el metabolismo se afecta y puede tener problemas para sintetizar grasas y azúcares. Además, el impacto a la salud de quienes viven con obesidad es mayor cuando no practican actividad física".

En su oportunidad, el doctor Juan Omar Toledo, gerente médico de las Unidades de Metabolismo y Obesidad de Merck México, expuso que Merck, trabaja constantemente por informar y sensibilizar a la población mexicana sobre la importancia de tratar de manera oportuna la obesidad, el sobrepeso y las comorbilidades que éstas podrían causar.

En 24 horas, 706 casos positivos más de COVID

Con un incremento de 706 nuevos casos positivos a la COVID-19 reportados en las últimas 24 horas, la cifra total de personas que han contraído el virus del SARS-CoV-2 suman ya 5 millones 666,921 personas en todo el país.

En el Comunicado Técnico Diario, que emite la Secretaría de Salud, se observa una importante retroceso en el número de personas que se mantienen activas a este virus con una disminución de -846 personas que fue-

ron descartadas como activas, con lo que la cifra total nacional se ubica en 8,152 personas, mientras que los individuos quienes desafortunadamente perdieron la batalla contra la COVID-19 en las últimas 24 horas fue de 12 defunciones reportadas, con lo que el total de muertes a nivel nacional se eleva a 323,235 personas.

Por lo que se refiere a la ocupación de camas de hospital, es importante mencionar que en el documento se señala que la



A nivel nacional ya van 323,235 personas fallecidas por el virus.

ocupación de camas generales, así como aquellas que requieren ventilador para pacientes graves que han tenido que ser intubadas, se mantienen sin cambio con 5 y 3 por ciento de ocupación promedio nacional. (Cecilia Higuera Albarrán)

Jorge Alcocer propone trabajo colaborativo para tener Política Farmacéutica Integral

El titular de la Secretaría de Salud, Jorge Alcocer Varela, secretario de salud, se pronunció porque se realice un trabajo colaborativo entre la industria farmacéutica, porque así "podremos avanzar a la creación de una Política Farmacéutica Integral que ayudará a que la población tenga acceso a medicamentos seguros, eficaces y asequibles y que esta situación sea constante y duradera".

En este mismo sentido, al ser

ratificado como presidente de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, Miguel Lombera González, como presidente de la Cámara para un segundo periodo, sostuvo que la Canifarma apoya la instrumentación de una Política Farmacéutica Nacional como un objetivo necesario y deseable para el país, pues esta constituye un registro formal de valores, aspiraciones, objetivos, decisiones y compromisos para definir las metas. (Cecilia Higuera)

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

LLAMA OPOSICIÓN A TENER TRABAJO CONJUNTO

Padecen averías por agua las 16 alcaldías

La UNACDMX dijo que cada demarcación tiene sus propios problemas

REDACCIÓN
@DDMexico

Para los nueve alcaldes que integran la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), es urgente que el gobierno local trabaje de manera estrecha para resolver los problemas de agua que aquejan a las 16 alcaldías, principalmente en esta época de estiaje.

Margarita Saldaña Hernández, alcaldesa de Azcapotzalco, quien asumió la vocería del grupo, dijo que uno de los problemas más importantes que han notado son las fugas de agua, por lo que indicó la importancia de la sectorización que realiza el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) para la identificación de estas averías que son cotidianas.

También destacó que por mucho tiempo se ha invertido en infraestructura de redes primarias, pero no en secundarias, por lo que aseguró que ellos como oposición estarán muy atentos para



que se realicen mitigaciones encaminadas en este sector.

Saldaña Hernández declaró ayer por la mañana en conferencia, que cada demarcación vive los problemas de escasez o distribución de manera distinta, porque esto depende en buena parte de la orografía y la antigüedad de cada sistema hidráulico.

Como es sabido, Iztapalapa es la demarcación con la mayor afectación del líquido vital.

MINIMIZA AUTORIDAD RIESGOS

Ximena García Ramírez, directora general de Servicios a usuarios del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) negó que haya crisis, al sostener que los trabajos de modernización y rehabilitación del sistema podrán evitar problemas en el suministro durante la temporada de estiaje.

En entrevista con El Heraldo Radio, hizo un llamado para cuidar y racionalizar el uso del recurso.

● Iztapalapa que es gobernada por Morena, es la demarcación con la peor escasez de este recurso.



Murciélago retrasa la Línea 8 del Metro

Ayer desalojaron un tren de la Línea 8 del Metro, dado que se realizó el rescate de un murciélago que estaba en un equipo electrificado en la zona de talleres de Constitución de 1917; la corrida de trenes sufrió afectaciones.



Los hechos ocurrieron ayer por la madrugada y hasta el momento no existen personas detenidas.

Localizan muerta a mujer en hotel de la colonia Tabacalera

REDACCIÓN
@DDMexico

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) hallaron a una mujer de aproximadamente 30 años sin vida al interior de una habitación de un hotel ubicado en la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, pero hasta el momento no hay detenidos.

Informes oficiales indican que la víctima presenta signos de violencia, por lo que debido a la emergencia se dio una intensa movilización en el cruce de las avenidas Tomás Alva Edison y Ponciano Arriaga.

Los primeros reportes sostienen que un empleado halló el cuerpo de quien respondía al nombre de René, dentro de la habitación 209 y de inmediato dio aviso a las autoridades.

En tanto, peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) recaban pruebas para iniciar la carpeta de investigación. Además, de apoyarse en las cámaras del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) para poder dar con el o los posibles responsables.

DIARIO DE MÉXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Commutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Jorge A. Ramírez Santillán
jorge.ramirez@diariodemexico.com
JEFE DE DISEÑO

Carlos Meraz
carlos.meraz@diariodemexico.com
JEFE DE INFORMACIÓN

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

Diario de información general, editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de Licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de Contenido 07299, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en los talleres de Mex Gráfico, S.A. de C.V. Tel: 55 54 42 65 06



Rescatan murciélago en un vagón del Metro

● Personal de Protección Civil del Metro rescató a un murciélago que se alojó en uno de los ventiladores de un tren de la Línea 8. El tren se encontraba estacionado en los talleres de mantenimiento, en Constitución de 1917. Los trabajadores de Protección Civil y los técnicos de mantenimiento a los trenes realizaron el rescate del murciélago, color café, cuya vida podría haber estado en peligro al permanecer en un equipo electrificado. El murciélago fue entregado a la Brigada de Vigilancia Animal, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para su resguardo.

/24 HORAS



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVERGA

Movilidad. Se trata de los primeros 100 elementos autorizados para infraccionar de la Policía, como parte de la nueva estrategia vial

ARTURO RIVERA

Es mediodía en la Ciudad de México y, cosa rara, el tránsito es fluido sobre Izazaga, frente al Metro Pino Suárez. Al llegar a la esquina se observa la razón: nuevos policías de Tránsito agilizan la movilidad y evitan los congestiones.

El avance fluido continúa durante todo Izazaga y, luego, en Avenida Chapultepec, pues prácticamente hay un agente en cada esquina.

Se les nota la juventud y también las ganas, moviendo las manos para hacer señales de avanzar o detenerse, indicando por igual a peatones y vehículos que es lo que corresponde.

En total, ayer fueron inyectados a la ciudad 100 nuevos efectivos, que se integran como personal autorizado para infraccionar, como parte del Programa de Renovación de Tránsito.

Dichos agentes cuentan con un brazalete identificador con un QR, el cual, al ser escaneado, arroja la identificación del policía.

24 HORAS realizó el ejercicio de escanear uno de estos QR con un smartphone, identificando al agente en cuestión de segundos como personal autorizado para infraccionar, con nombre y número de placa.

La mañana de ayer, el subsecretario de Control de Tránsito, comisario jefe Francisco Javier Moreno Montaño, realizó el pase de lista de los 100 efectivos que se integraron al programa, los cuales cuentan con un uniforme distintivo (además del brazalete y QR) que los identifica como personal autorizado para infraccionar, quienes utilizarán un dispositivo móvil para efectuar las multas.

El recién nombrado titular de esta Subsecretaría expresó que aunado a esto se hicieron modificaciones al Reglamento, sobre todo en las causales donde el agente puede remitir un vehículo al corralón. También destacó los descuentos que beneficiarán a los usuarios con hasta un 90% menos por pronto pago.

CUENTAN CON QR, QUE AL ESCANEAR, PERMITE SU IDENTIFICACIÓN

Arranca operación de los nuevos agentes de Tránsito

MODERNIZAN LAS MULTAS

Los nuevos agentes de Tránsito cuentan con tecnología para infraccionar y uniformes distintivos:

- **Tienen una banda** en el brazo con la leyenda "Autorizado para infraccionar".
- **Las infracciones son** levantadas por los agentes mediante un dispositivo móvil.
- **Además del QR** escaneable, pueden ser identificados mediante su número de placa en la app Mi Policía o llamando a Locatel.
- **Las multas ahora** se emiten directamente por dispositivos electrónicos, sin la utilización de papel.
- **El ciudadano recibirá** en su propio dispositivo móvil (smartphone) el link con la multa correspondiente.

Añadió que el objetivo del programa es "erradicar la corrupción, generar una cultura de la legalidad, trabajar de la mano con la sociedad... Con todos estos candados que estamos poniendo de seguridad, precisamente para la plena identificación del personal autorizado para infraccionar, queremos que la ciudadanía también nos ayude a identificar a sus policías, que nos ayude a cumplir con las normatividades de tránsito".

En días pasados, el jefe de la Policía, Omar García Harfuch, explicó que el Programa de



DISTINTOS. Los agentes cuentan con uniformes y brazaletes distintivos que los identifican como elementos autorizados para infraccionar.

Renovación de Tránsito "iniciará operaciones la primera semana de abril, en una de las siete zonas viales, con tres turnos y alrededor de 20 elementos y, cada semana se aumentará una zona vial, hasta operar, en menos de dos meses, en todo el territorio de la ciudad".

Las personas que se hagan acreedoras a una infracción tendrán el derecho de solicitar a los agentes de Tránsito que les muestren el dispositivo y el reglamento, con el propósito de verificar la información de los montos y causales de la sanción.

Patear el pesebre de la participación ciudadana



sgchipres1@hotmail.com / @guerrerochipres

¿Cómo es que si critico la supuesta polarización de actores del Gobierno, la utilizo para denostar la posibilidad de influir en el mismo? ¿Cómo es que tiene sentido participar enconadamente para que otros no participen en la consulta del 10 de abril?

Si queremos participar del proceso de construcción de mejores horizontes democráticos, deberíamos ser capaces de ganar el debate en el escenario donde ocurre.

Es aquí donde quien maniobra desde la noción de que no puede ganar a la fuerza pre-

dominante, a la cual detesta, decide tácticamente: Hay que derrotar a quien promueve la participación desde un ámbito distinto de la misma. Esto es, fuera de las urnas —diabólicamente contaminadas por los promotores del esfuerzo satanizan y pontifican— en la promoción del abstencionismo y en la interpretación de por qué no saldrá tan bien o porque fracasó.

La apuesta de estos paladines de la contradicción es que falle por números, o al menos en la opinión de la comentocracia, este histórico ejercicio ciudadano.

Y ahí se cae en otra contradicción: quiero, en el discurso, fortalecer la democracia electoral, pero me niego a promover la participación ciudadana en los contornos del fortalecimiento de la misma; en este caso, reconociendo valor a la participación ciudadana.

Ante el hecho de que más de 60% de opiniones favorables acompaña al presidente Andrés Manuel López Obrador, la táctica de

los opositores, incluso antes que medir su fuerza real, es llamar a no votar.

Este fin de semana en la Ciudad de México y estados como Jalisco, Nuevo León o Querétaro se realizaron marchas en contra de la Revocación de Mandato y llamaron a no asistir a votar el domingo 10 de abril. No más de dos mil personas en la más grande de ellas. Aun asumiendo que la cantidad no tiene que ver con la verdad del argumento, el tono patronal, grosero y denostado no ayuda a la autoridad de quienes dicen que se requieren argumentos sin ofrecerlos siquiera en suficiencia.

Quienes se sintieron derrotados en las elecciones de junio de 2018 apuestan ahora al fracaso de la Consulta, sin ver en ella la oportunidad de encauzar las diferencias de manera institucional.

No se puede movilizar a las personas con el principio de que los demás no participen, cuando la participación es, por sí misma, un

elemento de enriquecimiento de la vida democrática.

Paradójico también que las reglas se apliquen en un sentido; la veda es para la promoción, pero no para la denostación. La invitación que hizo este fin de semana el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se ubica en esta lógica: invitar a votar en un día importante.

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, situó a las que llamó campañas negras como obstáculos a la democracia, dado que la empañan. Ojalá que quienes lo hacen repensaran que ese derecho lo podrían usar de mejor manera, si es que existe auténtica noción de enriquecer a la comunidad con la participación ciudadana.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

#CASOL12

'VOZ VÁLIDA,
DE VÍCTIMAS'SÓLO ELLAS PUEDEN PEDIR
OTRO MP: SHEINBAUM

POR CINTHYA STETTIN

L

a jefa de
Gobierno,
Claudia
Sheinbaum,
aseveró que
sólo las víc-

timas o familiares del colapso de la Línea 12 del Metro son quienes pueden pedir el cambio de la agente del Ministerio Público que lleva a cabo las investigaciones del incidente.

Lo anterior, luego de que el PAN en el Congreso capitalino solicitara a la Fiscalía General de Justicia local, cambiar a la agente María de la Luz Alcántar Alcántar, pues considera que no se han dado avances judiciales en el tema.

"Quien debería pedirlo son las víctimas y no lo han hecho", refirió la mandataria capitalina.

Sheinbaum Pardo dijo que "la gran mayoría de las víctimas han firmado su acuerdo reparatorio".

Incluso, destacó que aún hay personas "que no han firmado, tienen sus reclamos y están en su derecho".

HACE
CASI
UN AÑO

1

• El 3 de mayo de 2021 se cayó el tramo entre Olivos y Tezanco.

2

• En el colapso de ese fragmento elevado murieron 26 personas.

FOTO: ESPECIAL

TIEMPO
Y TACTO

• Sheinbaum garantizó un trato respetuoso a los dolientes.

A TODO
VAPOR

• Trabajadores apuran las labores de ensamble de todos los elementos de la exposición.



FOTO: GUILLERMO O'GAM

#ALZÓCALO

VUELVE
RÉPLICA DE
LA SIXTINALA INSTALACIÓN ABRIRÁ SUS PUERTAS DEL 19 DE
ABRIL AL 19 DE MAYO, DE 10:00 A 18:40 HORAS

POR CINTHYA STETTIN

P

or segunda ocasión, en la CDMX se instalará una réplica de la Capilla Sixtina en la plancha del Zócalo, anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Con ello se conmemorarán tres décadas de las relaciones diplomáticas entre México y el Estado Vaticano.

La mandataria capitalina refirió que este espacio abrirá al público a partir del 19 de abril y hasta el 19 de mayo, en un horario de 10:00 a

FLUJO CONTÍNUO

300

• PERSONAS
INGRESARÁN CADA 20
MINUTOS.

2

• MESES
DURÓ LA
EXPOSICIÓN
EN 2016.

18:40 horas. Estimó, además, que poco más de un millón de personas asistirán a esta exposición.

"Muchos difícilmente tendrán

la oportunidad de ir al Vaticano a observar estas obras de arte. Es fundamental promover la cultura y, sobre todo, de forma gratuita", puntualizó.

Para acudir a la instalación hay dos opciones: la primera, registrarse a través de la página (www.sixtinaenmexico.com) o, en su defecto, habrá ventanillas dispuestas en el lugar para obtener un lugar.

Esto -añadió Sheinbaum- se confirmará en los próximos días.

El uso de cubrebocas en exteriores será opcional, pero en los espacios cerrados será obligatorio. A todos los visitantes se les proporcionará gel antibacterial y, en la medida de lo posible, se cuidará la sana distancia.

El coordinador general de asesores y asuntos internacionales de la capital, José Alfonso Suárez del Real, recordó que en junio de 2016 se presentó este espectáculo, no obstante, dejó en claro que ahora la diferencia es que, previo a entrar al vestíbulo de la capilla, habrá una exposición de algunas de las obras de los Museos del Vaticano, así como la explicación de su importancia histórica.

Refirió que las medidas de seguridad y resguardo de la capilla instalada en el Centro Histórico son las mismas que en el Vaticano.

"La capilla tiene las siguientes medidas: 40.9 metros de largo, 13.4 metros de ancho y 20.7 metros de alto", detalló.

El funcionario añadió que los gobiernos local y federal "subrayan la laicidad del Estado Mexicano y el respeto a las creencias de todos y todas, así como de quienes no creen".

SE
MUEVE

1

• La sede anterior de la exposición fue el Monumento a la Revolución.

2

• Es la segunda vez que el Vaticano autoriza la itinerancia del proyecto.

3

• Miguel Ángel decoró la bóveda de la capilla, de 1508 a 1512.

CIUDAD

CS quiere consulta de Revocación en Jefatura de Gobierno

LA MANDATARIA DIJO que deberían someterse a ese proceso todos los gobernadores

POR DANIEL MONTES DE OCA
nacion@contrareplica.mx

Claudia Sheinbaum señaló que en la capital del país también debería existir la figura de Revocación de Mandato para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno recordó que en su momento planteó dicha posibilidad, y aseguró que los gobernadores de las 32 entidades federativas deberían ser sometidos a una consulta de revocación a los tres años de gobierno.

"Lo había planteado en el caso de la Jefatura de Gobierno, por las condiciones en las que se da en el Instituto Nacional Electoral (INE) y todo lo que ya conocemos, quedó exclusivamente para el presidente", dijo.



La jefa de Gobierno se manifestó a favor de la Reforma Electoral. Cuartoscuro

"Está bien que los gobernadores puedan tener este proceso de Revocación de Mandato. Lo más importante, no es solamente el ejercicio democrático de lo que esto significa, sino que cualquier presidente, presidenta que haya en el país, necesariamente tiene que rendirle cuentas al pueblo de México a los tres años", agregó.

También, respaldó la propuesta de Reforma Electoral anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual buscaría que los consejeros electorales y magistrados sean electos a través del voto de los ciudadanos.

Además, intensificó sus críticas contra el órgano electoral asegurando que "ya es momento de cambiarlo". Insistió en que algunos consejeros -incluido el consejero presidente, Lorenzo Córdova- actúan de forma parcial.

"Su presidente (Lorenzo Córdova) y algunos de ellos no son árbitros, han tomado partido. Es caro (el INE), es de un grupo, es de privilegios, es de cuotas, y no ha ayudado a fortalecer la democracia", sostuvo.

"México ya cambió, y la propuesta de que los consejeros sean electos por el pueblo es lo mejor que puede pasar".



Los agraviados expresaron descontento por los reportes de grupo Carso. Especial

PREVALECE IMPUNIDAD EN LÍNEA-12, RECLAMAN VÍCTIMAS

Entregarán investigación a la Fiscalía para que se formulen nuevas imputaciones

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Teofilo Benítez, asesor jurídico de 14 víctimas del desplome de la Línea 12 del Metro, sostiene que es una burla que mientras la fiscal Ernestina Godoy premia a funcionarios por las investigaciones de lo ocurrido el pasado 3 de mayo de 2021, por otro lado prevalezca la impunidad en el caso.

De acuerdo con un comunicado, a casi un año de los hechos, no se ha formulado imputación directa a los implicados.

Es por esto que las víctimas presentaron un dictamen técnico a los peritajes practicados, lo cual tiene como finalidad hacer nuevas acusaciones en contra de los funcionarios que estuvieron desde la planeación, construcción, mantenimiento y supervisión del proyecto.

Según el comunicado, el objetivo del análisis es evitar la impunidad en ciertos personajes del ámbito público como el caso de Florencia Serranía, ex titular del Metro y ex subdirectora de mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Respecto a los resultados del informe, Teofilo Benítez explica que se obtendrán el próximo 19 de mayo y se presentarán a la Fiscalía para que se incluyan en la carpeta de investigación los resultados y las imputaciones que deriven de éste.

Respecto a las indemnizaciones que grupo Carso ha entregado a las víctimas, Benítez mencionó que es una "burla y humillación lo que han hecho".

ANUNCIAN INAUGURACIÓN DE RÉPLICA DE LA CAPILLA SIXTINA EN LA CDMX

HOY, JOSÉ ALFONSO SUÁREZ del Real y Aguilera, jefe de Oficina de la Jefatura de Gobierno, dijo en conferencia de prensa que a partir del 19 de abril se podrá visitar en el Zócalo capitalino la réplica de la Capilla Sixtina.

De acuerdo con el funcionario público, lo anterior es con motivo de la conmemoración de las tres décadas de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y la República Mexicana.

Respecto a los boletos, explicó que se podrán obtener a través del sitio www.sixtinaenmexico.com o en las ventanillas que se instalarán en la exposición.

Cada 20 minutos, se permitirá el acceso a grupos de 300 personas en un horario de martes a domingo

de 10:00 a 18:40 horas. El funcionario también explicó que habrá acceso exclusivo para las personas que cuentan con alguna discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas.

Debido a que será un lugar cerrado, recomienda que los visitantes porten el cubrebocas en todo momento.

Por otro lado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó el valor cultural de esta exposición.

"Para nosotros es fundamental promover la cultura y como siempre, es gratuita. Millones de personas de nuestro país no tienen acceso al Vaticano, a poder conocer una obra de arte como esta, y hoy tendrán la posibilidad de una réplica de primer



La exposición será inaugurada el próximo 19 de abril. Especial

nivel, a donde podrán llegar de manera gratuita y poder observar esta maravilla patrimonio cultural", afirmó la mandataria capitalina.

Redacción ContraRéplica